

3. MERCADO DE TRABAJO

Fuentes y notas

Principales conceptos

Índice de Gráficos

G-3.1.	Ocupados por sectores económicos. 2004-2007.....	13
G-3.2.	Asalariados por sectores económicos. 2004-2007	13
G-3.3.	Evolución de la tasa de actividad. 2000-2007	14
G-3.4.	Evolución de la tasa de paro. 2000-2007	14
G-3.5.	Evolución de la demanda de empleo registrada y colocaciones. 2005-2007.....	15
G-3.6.	Contratos de trabajo según tipo. 2007	15
G-3.7.	Evolución de las pensiones contributivas en vigor. 1998-2007.....	16
G-3.8.	Evolución de las autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros por sexo. 1998-2007	16
G-3.9.	Evolución del coste salarial total por trabajador y mes. 1998-2007	17
G-3.10.	Evolución del índice de incidencia en accidentes de trabajo. 2001-2007	17

Índice de tablas

3.1.	Encuesta de Población Activa	19
3.1.1.	Población de 16 y más años según relación con la actividad, por sexo y edad. 2007.....	19
3.1.2.	Tasas de actividad, empleo y paro por sexo y edad. 2007	19
3.1.3.	Evolución de los ocupados por sectores económicos y sexo. 2001-2007	20
3.1.4.	Evolución de los ocupados por situación profesional. 2001-2007	20
3.1.5.	Evolución de los asalariados por sectores económicos y sexo. 2001-2007	21
3.1.6.	Evolución de los parados por tiempo de búsqueda de empleo y sexo. 2005-2007	22
3.1.7.	Evolución de los inactivos por clase principal de inactividad y sexo. 2005-2007	22
3.2.	Movimiento Laboral Registrado	23
3.2.1.	Evolución de la demanda de empleo registrada por sexo y grupos de edad. 2005-2007.....	23
3.2.2.	Evolución de las altas de puestos de trabajo ofrecidos para gestión según grupo principal de ocupación. 2005-2007	24
3.2.3.	Evolución de las colocaciones según tipo de colocación. 2005-2007.....	25
3.2.4.	Evolución de las altas de demanda de empleo según sector de actividad. 2005-2007	25
3.2.5.	Contratos de trabajo iniciales y contratos convertidos en indefinidos según tipo. 2002-2007	26
3.2.6.	Evolución del paro registrado por sexo y grupos de edad. 2002-2007	27
3.2.7.	Evolución del paro registrado por sectores de actividad económica. 2002-2007	27
3.3.	Regulación de Empleo	28
3.3.1.	R.E.G. Evolución de los expedientes, y expedientes autorizados según tipo y por sectores. 2001-2007	28
3.3.2.	R.E.G. Evolución de los trabajadores afectados por forma de resolución, tipo de expediente, sexo y sectores. 2001-2007.....	28

3.4.	Relaciones Laborales.....	29
3.4.1.	C.O.N. Evolución de los convenios, trabajadores afectados y aumento salarial pactado. 2001-2007	29
3.4.2.	C.O.N. Evolución de los trabajadores afectados por convenios y aumento salarial pactado por sección de actividad. 2006-2007	29
3.4.3.	H.U.E. Evolución del número de huelgas, trabajadores y jornadas no trabajadas, según ámbito de convocatoria y repercusión. 2001-2007	30
3.4.4.	M.A.C. Evolución de las conciliaciones terminadas y trabajadores afectados por tipo de resolución y por motivos. 2001-2007	30
3.4.5.	A.J.S. Evolución de los asuntos resueltos según materia objeto de la demanda. 2001-2007	31
3.4.6.	A.J.S. Evolución de los asuntos resueltos en materia de despido según clase de resolución. 2001-2007	31
3.4.7.	F.G.S. Evolución de las prestaciones acordadas, empresas afectadas y trabajadores beneficiarios. 2001-2007	32
3.5.	Condiciones y Calidad en el Trabajo.....	33
3.5.1.	Siniestralidad laboral. Evolución de los accidentes de trabajo producidos en jornada laboral y que han causado baja laboral, según gravedad y sector de actividad. 2004-2007.....	33
3.5.2.	Siniestralidad laboral. Evolución de las enfermedades profesionales que han causado baja laboral, según sector de actividad. 2004-2007	33
3.5.3.	Niveles de satisfacción, entorno y organización del trabajo por ocupado. 2006-2007	34
3.5.4.	Nivel medio de satisfacción de los ocupados con la organización y realización del trabajo. 2006-2007	34
3.5.5.	Nivel medio de satisfacción de los ocupados con el tiempo que dedican a sus hijos y con el reparto de las tareas del hogar, según sexo. 2006-2007.....	35
3.5.6.	Ocupados según el grado de satisfacción en el trabajo que realizan. 2007	35
3.5.7.	Ocupados según el nivel de monotonía-rutina y estrés en el que se encuentran en su puesto de trabajo. 2006-2007	35
3.5.8.	Ocupados según duración de la jornada en su puesto de trabajo. 2006-2007	36
3.5.9.	Ocupados según tipo de remuneración por su trabajo. 2006-2007	36
3.5.10.	Ocupados según su nivel de conocimiento sobre la actividad sindical. 2006-2007	36
3.5.11.	Ocupados según el puesto de trabajo que tienen. 2006-2007.....	37
3.5.12.	Ocupados según el número de personas que supervisan en su trabajo. 2006-2007	37
3.5.13.	Ocupados según su estructura familiar. 2006-2007	37
3.6.	Seguridad Social	38
3.6.1.	Evolución de los trabajadores afiliados en alta-laboral al sistema de la Seguridad Social por regímenes. 2001-2007.....	38
3.6.2.	Trabajadores afiliados en alta-laboral al sistema de la Seguridad Social por sectores económicos. 1997-2007	38
3.6.3.	Evolución de los trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral, por país de nacionalidad. 2002-2007	39
3.6.4.	Evolución de las pensiones contributivas en vigor. 2001-2007.....	40
3.6.5.	Evolución del número e importe medio mensual de las pensiones por regímenes. 2005-2007	41
3.6.6.	Evolución del número e importe medio mensual de las pensiones de incapacidad permanente por regímenes. 2005-2007	41
3.6.7.	Evolución del número e importe medio mensual de las pensiones de jubilación por regímenes. 2005-2007	42
3.6.8.	Evolución del número e importe medio mensual de las pensiones de viudedad por regímenes. 2005-2007	42
3.6.9.	Evolución del número e importe medio mensual de las pensiones de orfandad por regímenes. 2005-2007	43

3.6.10.	Evolución del número e importe medio mensual de las pensiones de favor familiares por regímenes. 2005-2007	43
3.6.11.	Evolución del importe anual de las prestaciones económicas según el tipo de prestación. 2002-2007	44
3.6.12.	Evolución de las ayudas por procesos de reestructuración y reconversión. 2001-2007	45
3.6.13.	Evolución de los beneficiarios de prestaciones no contributivas. 2001-2007	45
3.6.14.	Evolución del importe medio de las prestaciones no contributivas. 2000-2006	46
3.6.15.	Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo según clase de prestación. 2006-2007	46
3.7.	Apoyo a la Creación de Empleo	47
3.7.1.	Apoyo a la creación de empleo. Evolución de las ayudas concedidas por programas. 2001-2007	47
3.7.2.	Apoyo a la creación de empleo. Evolución del importe de las ayudas concedidas por programas. 2001-2007	48
3.7.3.	Apoyo a la creación de empleo. Evolución de las subvenciones concedidas por programas por la Dirección General de Trabajo. Beneficiarios y Cuantía. 2004-2005	49
3.8.	Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros y Otras Estadísticas Laborales	50
3.8.1.	Evolución de las autorizaciones de trabajo a extranjeros, resueltas según clase de resolución y sexo. 2001-2007	50
3.8.2.	Evolución de las autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros, según sector de actividad y dependencia laboral. 2001-2007	50
3.8.3.	Evolución de las autorizaciones de trabajo concedidas a extranjeros, por país de nacionalidad. 1998-2004	51
3.8.4.	Evolución de las empresas de economía social constituidas y socios de las mismas. 2002-2007	52
3.9.	Salarios y Coste Laboral	53
3.9.1.	Coste laboral por trabajador y mes, según componentes del coste y sectores de actividad. IV Trimestre 2007	53
3.9.2.	Coste laboral por hora trabajada, según componentes del coste y sectores de actividad. IV Trimestre 2007	53
3.9.3.	Tiempo de trabajo por trabajador y mes, según tipo de jornada, desagregación del tiempo de trabajo y sectores de actividad. IV Trimestre 2007	54
3.9.4.	Evolución del coste salarial por trabajador y mes. 2003-2007	54
3.9.5.	Evolución del coste salarial por hora trabajada. 2000-2007	55
3.9.6.	Costes laborales y estructura porcentual por sectores de actividad y componentes del coste. 2007	56
3.9.7.	Costes laborales y estructura porcentual según tamaño de las unidades y componentes del coste. 2007	57
3.9.8.	Dietas y gastos de viaje por sectores de actividad y tamaño de las unidades. 2007	57
3.9.9.	Número medio de horas por trabajador y año, según componentes de tiempo de trabajo. 1988, 1992, 1996 y 2000	58
3.9.10.	Ganancia media anual y percentiles por trabajador, sexo y estudios realizados. 2006	59
3.9.11.	Ganancia media anual y percentiles por trabajador, sexo y tipo de contrato. 2006	59
3.9.12.	Ganancia media anual y percentiles por trabajador, sexo y edad. 2006	60
3.9.13.	Ganancia media anual y percentiles por trabajador, sexo y antigüedad. 2006	61
3.9.14.	Ganancia media anual por trabajador, según sexo y tipo de control de la empresa. 2006	61
3.10.	Formación Ocupacional	62

3.10.1. Evolución del número de alumnos y cursos subvencionados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por familias profesionales. 2006-2007	62
---	----

Fuentes de Información:

Consejería de Educación, Formación y Empleo. Dirección General de Trabajo

Informa directamente sobre las subvenciones que concede de apoyo a la creación de empleo.

INE. Encuesta anual de coste laboral

La Encuesta Anual de Coste Laboral se elabora a partir de un cuestionario anexo al del Índice de Costes Laborales (ICL) en el tercer trimestre del año.

El interés fundamental estriba en conocer el nivel anual del coste del factor trabajo y sus componentes: percepciones salariales, cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social, cotizaciones voluntarias, prestaciones sociales directas, indemnizaciones, gastos en formación profesional y otros gastos por emplear mano de obra. Para ello, se han obtenido estimaciones anuales a partir de los resultados trimestrales de las variables recogidas en el ICL y resultados anuales de las variables recogidas en el Módulo Anual del ICL; de la unión de ambas estimaciones se obtiene el Coste Laboral Anual. La unidad estadística es la cuenta de cotización a la Seguridad Social. El ámbito poblacional comprende a todos los trabajadores por cuenta ajena que estén asociados a cuentas de cotización incluidas en el Régimen General de la Seguridad Social y en el Régimen Especial de la Minería del carbón. El ámbito sectorial investiga los centros cuya actividad económica esté encuadrada en la Industria, la Construcción o los Servicios, exceptuando a las Administraciones Públicas, personal doméstico y organismos extraterritoriales. El ámbito geográfico es todo el territorio nacional, ofreciendo resultados por comunidades autónomas.

INE. Encuesta de estructura salarial

Es una investigación sobre la estructura y distribución de los salarios de periodicidad cuatrienal. Sus objetivos pueden resumirse en:

- conocer los niveles salariales medios y su distribución.
- determinar la estructura del salario, tanto desde el punto de vista de la composición como de las variables que influyen en él.

Se estudian los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización de 10 o más trabajadores; en concreto aquellos centros con actividades económicas comprendidas en las secciones de la C a la K y de la M a la O de la CNAE-93.

INE. Encuesta de población activa

La E.P.A. es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias. Su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). El INE la realizó por primera vez en 1964, produciéndose importantes cambios metodológicos en 1976.

En el segundo trimestre de 1986 el INE renovó, de acuerdo con los datos del Censo de Población de 1981, la estratificación y selección de secciones censales y viviendas.

En el segundo trimestre de 1987 el INE introdujo un nuevo cuestionario que supone una ruptura metodológica con la situación anterior. De acuerdo con los informes del INE no se producen grandes cambios ya que estos se ciñen a considerar la semana de referencia como base para clasificar a toda la población, se elimina por lo tanto la diferencia entre ocupados estrictos y activos marginales, se amplía para los parados el periodo de referencia en la búsqueda de empleo de una a cuatro semanas y se fija en quince días el plazo de disponibilidad para incorporarse al empleo. Tales cambios suponen una elevación de la población activa, pero sobre todo de la ocupada, con el consiguiente descenso de los parados, habiéndose producido unos cambios mayores que los esperados en las simulaciones metodológicas del propio INE.

En el primer trimestre de 1992 se realiza una nueva renovación de la encuesta aumentándose el número de tablas y el nivel de desagregación de algunas características.

Tras un Censo de Población, siguiendo la norma establecida, se realizó una actualización de la muestra, con objeto de que la probabilidad de selección de las secciones siga siendo proporcional al número de viviendas de las mismas.

En 1994 se dispuso de los datos definitivos detallados del Censo de Población de 1991. Se ha revisado el seccionado de la EPA, elaborando una nueva muestra que tiene en común con la antigua el 15 por ciento de las

secciones. La implantación de esta nueva muestra se hace de forma gradual, aprovechando el turno de rotación cuyas viviendas corresponda renovar en cada trimestre. Es decir, en lugar de sustituir las viviendas seleccionadas de una sección por otras de la misma zona, se sustituirá toda la sección antigua por otra perteneciente a la nueva muestra, cuando dicha área censal sea una de las que deben salir de la muestra.

El proceso durará, por tanto, seis trimestres, desde el primero de 1995 al segundo de 1996.

Los datos clasificados por actividad económica se obtienen, a partir de 1993, aplicando la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 93 (CNAE-93), lo que afecta ligeramente a la serie por sectores económicos.

En el primer trimestre de 1999 se realiza otra renovación de la encuesta, aumentándose el número de tablas o nivel de desagregación de algunas características a partir de las posibilidades del nuevo cuestionario. Desde esta fecha también se incluye el mes de agosto en la recogida de datos de la encuesta, además de un módulo monográfico en el segundo trimestre de acuerdo con directrices comunitarias.

La encuesta de Población Activa se modifica en 2002. Los cambios son de carácter metodológico y afectan a algunas de las definiciones utilizadas en la encuesta y al proceso de cálculo de resultados:

1. Se utilizarán las nuevas proyecciones de población del INE.
2. Se introduce una mejora técnica en el cálculo de totales (reponderación de los factores de elevación).
3. Por último, se aplicará la nueva definición de parado establecida en el Reglamento (CE) Nº 1897/2000 de la Comisión, de 7 de septiembre de 2000.

El primero de estos cambios está originado por el incremento que se ha producido en la población española como resultado de la llegada de emigrantes.

El segundo es una mejora en la forma de corregir el efecto de la falta de respuesta en la encuesta. El tercero viene regulado por EUROSTAT.

INE. Encuesta sobre el tiempo de trabajo en España

La primera encuesta se realizó en 1988, teniendo una periodicidad cuatrienal y por tanto elaborándose los siguientes en 1992 y en 1996.

Su objetivo es medir y cuantificar el tiempo de trabajo, entendido éste como los periodos de tiempo relacionados con la actividad laboral.

INE. Encuesta trimestral de coste laboral

Es una operación estadística continua, de carácter coyuntural y periodicidad trimestral, que tiene por objetivos proporcionar información sobre:

1. El Coste Laboral medio por trabajador y mes.
2. El Coste Laboral medio por hora efectiva de trabajo.
3. El tiempo trabajado y no trabajado.

Comprende a todos los trabajadores por cuenta ajena que estén asociados a cuentas de cotización incluidas en el Régimen General de la Seguridad Social y en el Régimen Especial de la Minería del Carbón. Se extiende al conjunto de la industria, construcción y los servicios (secciones C a K y M a O de la CNAE-93). El período de referencia de los resultados es el trimestre natural, y el de la información solicitada en el cuestionario, el mes natural. Se obtienen resultados nacionales y por comunidades autónomas. Hasta el 4º Trimestre de 2003 esta encuesta se ha denominado Índice de Costes laborales (ICL). Desde el 1º Trimestre de 2004 pasa a ser Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).

Instituto de Seguridad y Salud Laboral

Informa directamente sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ocurridas en la Región de Murcia.

Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria

Se obtiene información fundamental sobre pensiones y prestaciones económicas gestionadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de estadísticas laborales y asuntos sociales

Este Anuario aparece por primera vez en 1984 ofreciendo datos desde 1982 hasta la fecha.

Desde su primer número el objetivo del Anuario ha sido proporcionar una información que permitiera al usuario obtener una visión de conjunto del comportamiento de las principales magnitudes laborales y sociales en el año de referencia, facilitando, además, un análisis comparativo respecto a los años anteriores.

Este anuario se estructura en seis grandes apartados.

Todos los capítulos incluyen datos estadísticos del año correspondiente y del período anterior más próximo, así como un apartado de fuentes y notas explicativas.

En cuanto al desglose según actividad económica, se ha continuado la tarea de incorporar la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93) en sustitución de la CNAE-74.

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Encuesta de calidad de vida en el trabajo

Proporciona información estadística referida a las relaciones sociales, actitudes y valores de los ocupados hacia el trabajo, así como sus niveles de satisfacción con el mismo, su entorno familiar y sus datos socioeconómicos. Esta encuesta es elaborada por primera vez por la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Es una investigación por muestreo dirigida a ocupados. Sus fines son, de un lado, obtener información sobre las circunstancias reales de las actividades y relaciones mantenidas en el lugar de trabajo; y de otro, recoger información sobre las percepciones personales que los trabajadores ocupados tienen del entorno y actividades que conforman su actividad laboral.

El diseño muestral se realizó teniendo en cuenta tres variables: Comunidad Autónoma, tramo de tamaño del municipio y número de habitantes en cada sección censal. El tipo de muestreo fue trietápico, con estratificación de unidades de primera etapa, considerando cada Comunidad Autónoma como una población independiente. El tamaño de muestra fue de 6020 trabajadores ocupados. El ámbito geográfico de esta encuesta fue todo el territorio nacional, con excepción de Ceuta y Melilla; y su ámbito poblacional, los trabajadores ocupados de 16 y más años con residencia en viviendas familiares.

En la publicación se ofrece la metodología de elaboración de la Encuesta y de los resultados, así como un comentario de éstos.

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Estadística de autorizaciones de trabajo a extranjeros

La anteriormente llamada Estadística de permisos de trabajo a extranjeros ofrece información sobre permisos de trabajo solicitados por los extranjeros que desean desarrollar una actividad laboral en España.

La información contenida en esta publicación complementa a la que se recoge mensualmente en el Boletín de Estadísticas Laborales y a la que se incluye en el Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales, teniendo los datos recogidos en ambas publicaciones carácter provisional y menor riqueza de información.

Las tablas estadísticas que incluye tienen como variables de clasificación, las características de los trabajadores extranjeros (sexo, edad y país de nacionalidad), las características del permiso (tipo, duración y ámbito geográfico) y las características de la actividad laboral que desarrollan los trabajadores (dependencia laboral, ocupación y actividad económica).

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Estadística de convenios colectivos

La información procede de la explotación de las fichas estadísticas que se cumplimentan para cada Convenio con motivo de su inscripción en el Registro de Convenios de la autoridad laboral competente. Se incluyen, además de los Convenios, los Laudos de obligado cumplimiento y los Arbitrajes.

Se refiere a los convenios colectivos de trabajo, adhesiones a otros convenios, arbitrajes voluntarios, extensiones de convenios, y otros acuerdos registrados con eficacia general de convenio, así como los de eficacia limitada o convenios extraestatutarios de los que se tiene conocimiento de sus datos, puesto que, aunque no tienen reconocida eficacia general de convenio, la entidad y repercusión económica de algunos de estos pactos así lo aconseja.

Los datos atienden al año de inicio de los efectos económicos, no considerándose definitivos los datos de cada año hasta que no han transcurrido dieciocho meses desde su finalización.

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Estadística de regulación de empleo

Esta estadística recoge los expedientes de regulación de empleo presentados por las empresas o por los representantes legales de los trabajadores para solicitar suspensión o extinción de las relaciones de trabajo o reducciones de jornada por causas económicas, tecnológicas, organizativas, de producción o de fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica contratante, y resueltos por la autoridad laboral competente.

Los datos proceden de la Estadística que mensualmente elabora el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), en base al registro estadístico de cada expediente presentado y resuelto.

La investigación abarca únicamente los expedientes resueltos en primera instancia, tanto si lo han sido por las Direcciones Provinciales del Ministerio, o por las Comunidades Autónomas. Cuando una empresa presenta un expediente que afecta a varios centros de trabajo radicados en provincias diferentes, se considera un expediente por provincia.

El número de trabajadores por plantilla recoge las cifras dadas por quien presenta el expediente. Las jubilaciones anticipadas se recogen estadísticamente como extinciones.

Los expedientes que incluyen varios efectos se clasifican en aquel que afecta a mayor número de trabajadores. En el cálculo de días de suspensión y horas de reducción por trabajador no están incluidos aquellos trabajadores para los que se desconoce el número de días o de horas, por no estar el dato especificado en la resolución del expediente (trabajadores fijos discontinuos).

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales

Se obtiene información sobre el número de cooperativas y sociedades laborales, así como de sus socios.

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Tesorería General de la Seguridad Social

Suministra mensualmente a la Dirección General de Economía, Planificación y Estadística, los datos sobre trabajadores afiliados en alta laboral en la Región de Murcia.

Servicio Público de Empleo Estatal. Estadística de contratos registrados

Hasta Diciembre de 1994 la información que proporcionaba el INEM sobre contratos registrados se incluía en la publicación mensual "Estadística de Empleo".

La "Estadística de Contratos Registrados", de frecuencia mensual recoge los diferentes tipos de contratos, sectores de actividad, grupos de ocupación y colectivos contratados.

En la estadística de cada mes se reflejan los contratos introducidos en la base de datos durante este periodo de tiempo con independencia de cuando fue registrado el contrato; por lo que en un mes determinado pueden incluirse contratos registrados con anterioridad.

Servicio Público de Empleo Estatal. Estadística de empleo

La fuente de información es el Instituto Nacional de Empleo (INEM), Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que mensualmente elabora esta estadística.

De dicha publicación obtenemos datos sobre demandas de empleo, ofertas y colocaciones registradas.

Servicio Regional de Empleo y Formación

Proporciona directamente información sobre formación ocupacional, paro registrado por oficinas de empleo y sectores económicos, así como la estadística del paro registrado por municipios, mensualmente.

Principales conceptos:

Accidente de Trabajo: Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o como consecuencia del trabajo que realiza por cuenta ajena. El concepto en su totalidad viene definido en el artículo 84 del Texto Refundido de la Ley de la Seguridad Social (Decreto 20/65/1974).

Afiliación en Alta Laboral: Afiliación al sistema de Seguridad Social y dado de alta como trabajador.

Colocaciones Comunicadas: Son los puestos de trabajo cubiertos sin gestión de las oficinas de empleo del INEM y comunicadas a este Organismo, bien por el empleador, mediante la presentación del contrato a registro o por simple comunicación de la contratación, cuando no se exija contrato escrito, bien por el propio demandante. (Con anterioridad al año 1994 se denominaban colocaciones nominadas).

Colocaciones Gestionadas: Son las bajas de puestos de trabajo producidas por la colocación de demandantes registrados mediante la gestión de las oficinas de empleo del INEM. (Con anterioridad al año 1994 se denominaban colocaciones genéricas).

Contratos Registrados: Se incluyen los contratos registrados en las Oficinas de Empleo del INEM y las comunicaciones de contratación comunicadas por los empresarios, ya sean contratos realizados por escrito o no. Se recogen los contratos que se han introducido en la base de datos en la fecha de referencia.

Convenios colectivos de Trabajo: Se incluyen los convenios de empresa de los convenios de los de otro ámbito superior a la misma. Los datos referentes a incrementos salariales son los aumentos pactados en origen con la incorporación de las revisiones salariales por "cláusula de salvaguarda" recogidos en los convenios. La información de 1995 no se considera definitiva hasta transcurrida aproximadamente, año y medio de su finalización, en tanto se sigan registrando convenios que inician sus efectos económicos en dicho año.

Cooperativas: Las cooperativas son sociedades que asocian a las personas que tienen intereses o necesidades socioeconómicas comunes, para cuya satisfacción y al servicio de la comunidad desarrollan actividades empresariales, imputándose los resultados económicos a los socios, en función de la actividad cooperativizada que realizan.

Coste Bruto: Es el que está formado por los siguientes componentes.

Coste Salarial: Comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena.

Cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social: Son las contribuciones que con carácter obligatorio deben de ser satisfechas a la Seguridad Social por parte del empleador.

Cotizaciones voluntarias: Son las contribuciones establecidas por negociación en los convenios colectivos y que se realizan con el fin de mejorar las prestaciones cubiertas por el sistema de Seguridad Social o para cubrir aquellas no contempladas por éste (planes y fondos de pensiones, seguros de enfermedad, etc).

Prestaciones sociales directas: Son pagos que el empleador hace directamente al trabajador o a su familia, para asistirle en determinadas circunstancias (incapacidad temporal, desempleo, jubilación, etc).

Resto de componentes de coste: Incluye indemnizaciones por despido, gastos en formación profesional, gastos de transporte, gastos de carácter social y otros gastos (pagos compensatorios, dietas, gastos de viaje, etc).

Subvenciones: Constituye una minoración del coste laboral y están compuestas por subvenciones en las cotizaciones a la Seguridad Social, a la contratación, a la formación profesional y deducciones fiscales.

Coste Laboral: Se define como el coste en que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo.

Coste Neto: Es el coste bruto total menos las subvenciones.

Demanda de Empleo: Solicitudes de puestos de trabajo registrados en las oficinas de empleo del INEM, por cuenta ajena realizados por personas en edad de trabajar.

Enfermedad Profesional: Enfermedad contraída a consecuencia del trabajo ejercitado por cuenta ajena en las actividades que se especifiquen en el cuadro que se aprueba por las disposiciones de aplicación y desarrollo de la Ley de la Seguridad Social, y que está provocada por la acción de los elementos o sustancias que se indiquen en dicho cuadro para cada enfermedad profesional.

El concepto legal viene regulado en el artículo 85 del Texto de la Seguridad Social (Decreto 2065/1974), así como por el Real Decreto 1995/1978 por el que se aprobó un nuevo cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social.

Expedientes de regulación de empleo: Expedientes presentados por las empresas o por los representantes legales de los trabajadores para solicitar la suspensión o extinción de las relaciones de trabajo o reducciones de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción, por fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante y resueltos por la autoridad laboral competente.

Solo se incluyen los expedientes resueltos en primera instancia y no los resueltos por recurso.

Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con la legislación vigente, a partir del 1 de julio de 1994, ya no se precisa

autorización administrativa para efectuar despidos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción cuando el despido afecta a un número de trabajadores inferior al establecido como despido colectivo, no recogiendo, por tanto, estos despidos en la Estadística de Regulación de Empleo. Se considera despido colectivo cuando éste afecte a la totalidad de una plantilla de más de 5 trabajadores como consecuencia de la cesación total de la actividad empresarial o, en un período de noventa días, al menos a 10 asalariados en empresas con menos de 100 trabajadores, al 10 por 100 de la plantilla en empresas que ocupen entre 100 y 300 trabajadores o a 30 asalariados en empresas con plantillas superiores.

Cuando un expediente incluye varios efectos se clasifican en aquellos que afectan al mayor número de trabajadores. Las jubilaciones anticipadas se consideran, estadísticamente, como extinciones.

Fondo de Garantía Salarial (F.G.S.): Prestaciones económicas que tienen por objeto garantizar a los trabajadores por cuenta ajena el percibo de los salarios y las indemnizaciones pendientes de pago, como consecuencia de los desequilibrios patrimoniales de las empresas, en los casos de insolvencia reconocido judicialmente, suspensión de pagos, quiebra, fuerza mayor o concurso de acreedores.

Inactivos: La población inactiva abarca a todas las personas de 16 y más años, de uno y otro sexo, no clasificadas como ocupadas o paradas durante la semana de referencia. Comprende los siguientes categorías funcionales:

Personas que se ocupan de su hogar.

Estudiantes.

Jubilados o retirados.

Personas que perciben una pensión distinta de la jubilación.

Personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las ayudas familiares).

Otra situación: personas que, sin ejercer ninguna actividad económica reciben ayuda pública o privada y todas aquellas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores.

Índice de incidencia de accidentes de trabajo: Número de accidentes acaecidos durante la jornada de trabajo por cada mil trabajadores expuestos al riesgo.

Mediación, Arbitraje y Conciliación: Se refiere a las conciliaciones y mediaciones entre empresarios y trabajadores que tienen lugar entre los servicios administrativos correspondientes tendente a evitar las demandas ante los órganos judiciales, sociales.

Oferta de Empleo: Puestos de trabajo ofrecidos por los empleadores y registrados en las oficinas de empleo del INEM con objeto de que éstas gestionen su cobertura con los demandantes idóneos. (Con anterioridad al año 1994, las ofertas se denominaban genéricas y nominadas, estas últimas han desaparecido al eliminarse, mediante el Real Decreto-Ley 18/1993, de 3 de diciembre, sustituido posteriormente por la Ley 10/1994, de 19 de mayo, la obligación del empresario de contratar a través del INEM cuando lo que requiera de este Organismo no sea la búsqueda del trabajador adecuado sino la simple constatación de la contratación efectuada con el trabajador previamente elegido por el empresario).

Pagos Extraordinarios: Pagos de vencimiento superior al mes y no prorrateados (paga de Navidad, beneficios).

Pagos Ordinarios: Se refiere a los pagos de carácter mensual incluidos los pagos extraordinarios que estén prorrateados.

Pagos Totales: Incluye los pagos ordinarios, los pagos extraordinarios, y los pagos atrasados (desfase de convenio).

Paro Registrado: La definición de paro registrado fue establecida por una Orden del Ministerio de Trabajo de 11 de marzo de 1985. Así, el paro registrado incluye a personas que tengan demandas pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas de Empleo del INEM, excepto las que se encuentren en determinadas situaciones que se detallan en la Orden Ministerial. Desde entonces, sólo ha habido una modificación legal del concepto, producida en 1988, fecha del 7 de abril, donde se añade un nuevo criterio de exclusión, aunque si se han producido modificaciones de hecho en las condiciones en que se han ido obteniendo los datos. La implantación del sistema SISPE, a partir de mayo de 2005, en lugar del sistema anterior SILE, ha tenido un gran impacto estadístico sobre la medición del paro registrado, como consecuencia de los nuevos procesos de gestión definidos con una mayor frecuencia de actualización de los datos de los demandantes que recogen las claves estadísticas y por hacer necesario un replanteamiento de la forma en que se determinan los colectivos que deben ser excluidos de los demandantes pendientes para obtener el paro registrado, conforme a la Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985. Las principales diferencias que se observan entre la

metodología anterior (gestión SILE) y la actual (gestión SISPE) son las siguientes:

- Los movimientos de la demanda (altas y bajas de demandantes) son los realmente registrados en las unidades de gestión.
- Se ha revisado el cálculo del paro registrado en cuanto a nuevos colectivos aparecidos: demandantes de teletrabajo exclusivamente, demandantes sólo fuera de su comunidad de residencia, emigrantes con voluntad de regreso; o la fusión de varios colectivos anteriores en uno: demandantes de mejor empleo, demandantes de otro empleo adicional al que tienen, demandantes con trabajo de tiempo parcial y prestación compatible que se agrupan en el colectivo de demandantes en alta en los regímenes de la Seguridad Social.
- Igualmente se ha hecho una variación del orden de cálculo de estos colectivos, no siendo del todo comparable el nuevo número obtenido al de la anterior estadística, por las asignaciones que tienen los demandantes con más de una condición de exclusión.
- Hay otros colectivos que no son tenidos en cuenta en el nuevo sistema y por tanto no se les recoge información: fondos de promoción de empleo, rechazos de acciones de inserción laboral, compatibilidad de prestaciones...
- Actualmente se consideran los extranjeros como parados si no tienen otra causa de exclusión. En la anterior estadística se consideraban excluidos del paro registrado.

Las variaciones que se producen (incremento del número de parados registrados a nivel nacional y regional) no significan ningún aumento real del paro. Lo que el SISPE permite es recoger mejor la información que se utiliza para la elaboración estadística del paro registrado. La nueva cifra tendrá una calidad estadística muy superior y será mucho más fiable que la anterior.

Pensiones: Prestaciones vitalicias o de duración indeterminada. Excepcionalmente también se llama pensión a la de "orfandad" limitada en el tiempo.

Percepciones de prestaciones médico-farmacéuticas: Trabajadores que no tienen derecho a otras prestaciones, tras haber finalizado el período de percepción de las prestaciones por desempleo.

Permiso de trabajo a extranjeros: Los extranjeros nacionales de países miembros de la Unión Europea y los de terceros países que fueran familiares de españoles o de nacionales de países miembros de la U.E., incluidos en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1099/86, de 26 de mayo, precisaban, en fecha anterior al 1 de enero de 1992, un permiso de trabajo para desarrollar una actividad laboral por cuenta ajena, estando exentos los que realizaban una actividad por cuenta propia. A partir de 1992, con la entrada en vigor de la libre circulación de trabajadores en los países miembros de la U.E., esta exención se hace extensiva a los trabajadores que realizan actividades por cuenta ajena, a excepción de los nacionales de Luxemburgo, país para el que la exención se aplicó a partir del 1 de enero de 1993. En el año 1994, el derecho de la libre circulación de trabajadores se extiende a los nacionales de Austria, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia, según el Protocolo por el que se adapta el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, hecho en Bruselas el 17 de marzo de 1993, por lo que los nacionales de los Estados citados carecen de la obligación de obtención del permiso de trabajo.

Población Activa: Es el conjunto de personas que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Por tanto, la población activa comprende todas las personas de 16 y más años que satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o parados, según se definen más adelante.

Población Contada Aparte: Los varones que cumplen el servicio militar (o, en su caso lo sustituye por un servicio civil obligatorio), no se les incluye entre los activos ni entre inactivos.

Población Ocupada: Son las personas de 16 y más años que han tenido un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercido una actividad por cuenta propia, pudiendo haber estado durante la semana de referencia:

Trabajando al menos una hora a cambio de un sueldo, salario, beneficio empresarial o ganancia familiar, en metálico o en especie.

Con empleo pero sin trabajar, es decir, ausentes del trabajo pero manteniendo un fuerte vínculo con él. Se entiende que el vínculo es fuerte cuando el entrevistado espera poder reincorporarse a su trabajo al término de la

contingencia que origina la ausencia.

Población Parada: Son las personas de 16 ó más años que durante la semana de referencia hayan estado:

"Sin trabajo", es decir, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena o por cuenta propia durante la semana de referencia.

"En busca de trabajo", es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente.

"Disponibles para trabajar", es decir, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir de la fecha de la entrevista.

Asimismo son parados las personas ausentes del trabajo a consecuencia de una suspensión por regulación de empleo que no crean poder incorporarse a la empresa y que hayan buscado trabajo y estén disponibles para desempeñarlo.

Los parados se subdividen en: parados que buscan primer empleo y parados que han trabajado anteriormente.

Prestaciones por Desempleo: Para acceder a las mismas es necesario la previa cotización a la Seguridad Social por dicha contingencia y reunir los requisitos que en cada caso se exijan. Para el caso del subsidio los trabajadores tienen que encontrarse en alguna de las siguientes circunstancias: haber agotado la prestación contributiva, no haber cubierto el período mínimo de cotización para acceder a una prestación contributiva, ser emigrante retornado, haber sido excarcelado y ser declarado plenamente capaz o inválido parcial.

Sociedades Anónimas Laborales: Son aquellas sociedades anónimas en las que al menos el 51% del capital social pertenezca a los trabajadores que prestan en ellas sus servicios retribuidos en forma directa, personal y en jornada completa.

Tasa Bruta: [Beneficiarios de prestaciones económicas (*)/Paro registrado]x100

(*) Menos los de desempleo parcial y subsidio de eventuales agrarios.

Tasa de Actividad: (Población activa/población de 16 y más años)x100.

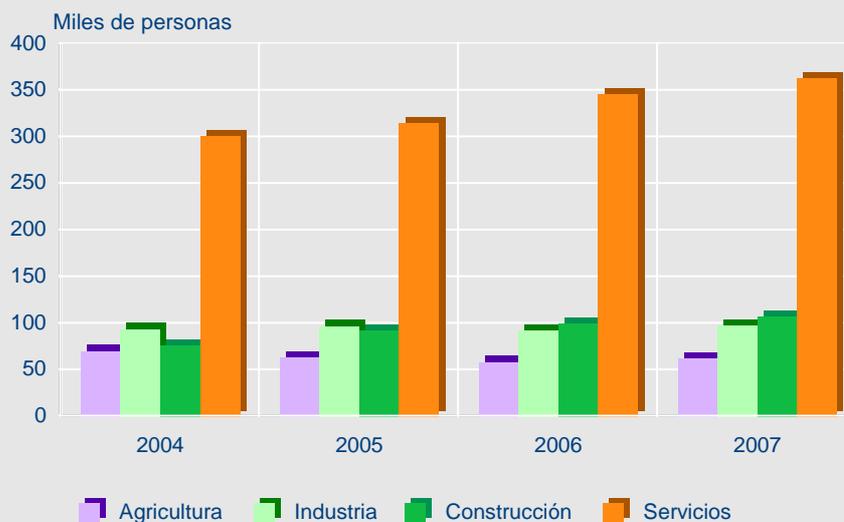
Tasa de Cobertura Bruta: Referida a los perceptores de prestaciones por desempleo.

Tasa de Cobertura Neta: Referida a los perceptores de prestaciones por desempleo.

Tasa de Empleo: (Población ocupada/población de 16 y más años)x100.

Tasa de Paro: (Población parada/población activa)x100.

G-3.1. Ocupados por sectores económicos. 2004-2007



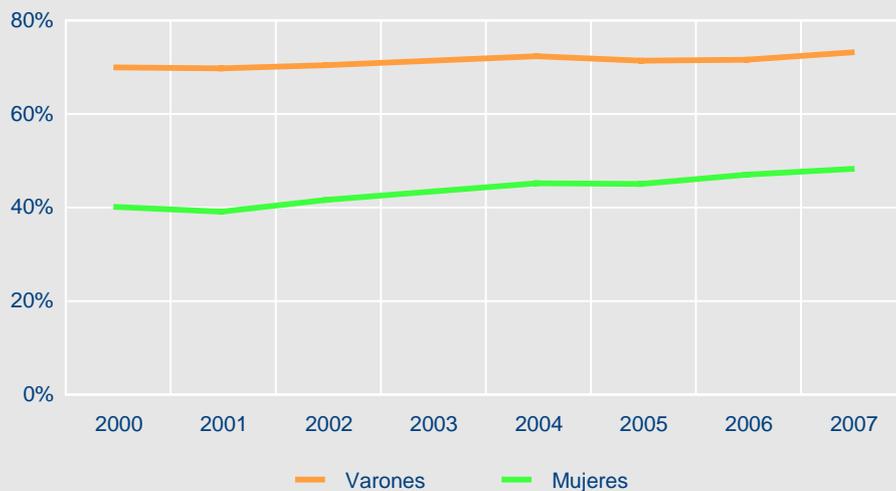
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Metodología 2005.

G-3.2. Asalariados por sectores económicos. 2004-2007



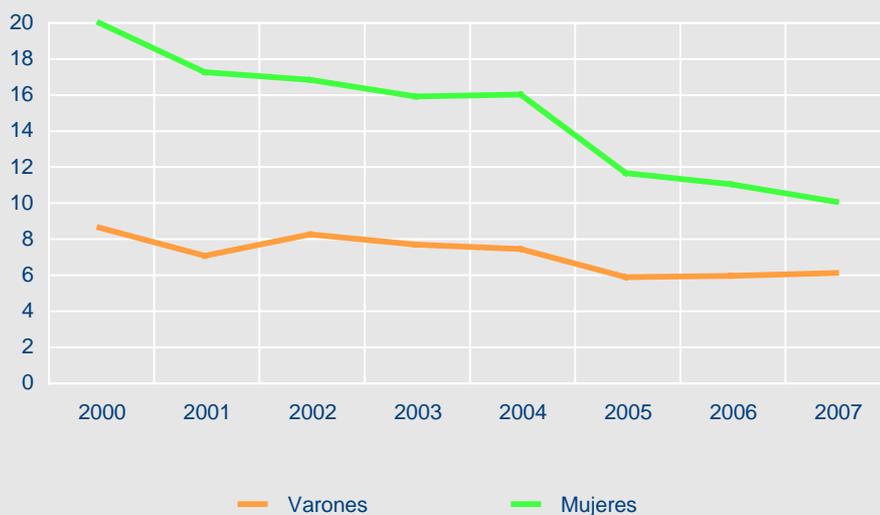
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Metodología 2005.

G-3.3. Evolución de la tasa de actividad. 2000-2007

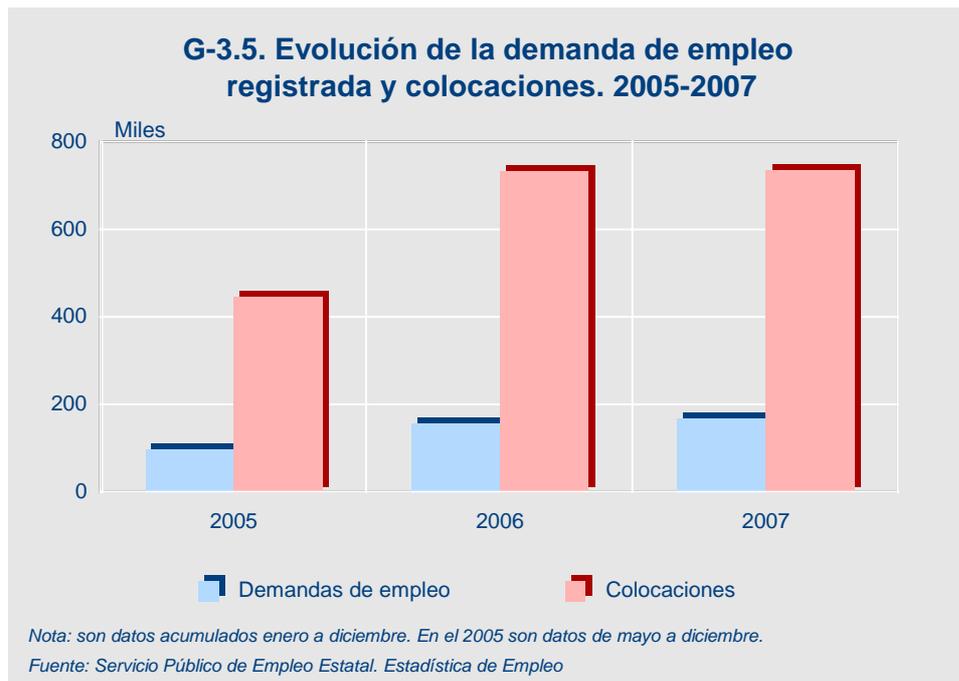


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Metodología 2005

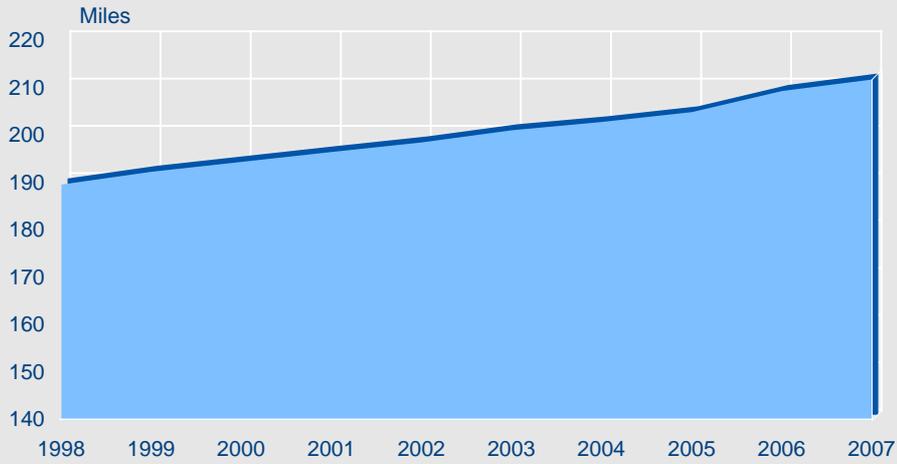
G-3.4. Evolución de la tasa de paro. 2000-2007



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Metodología 2005

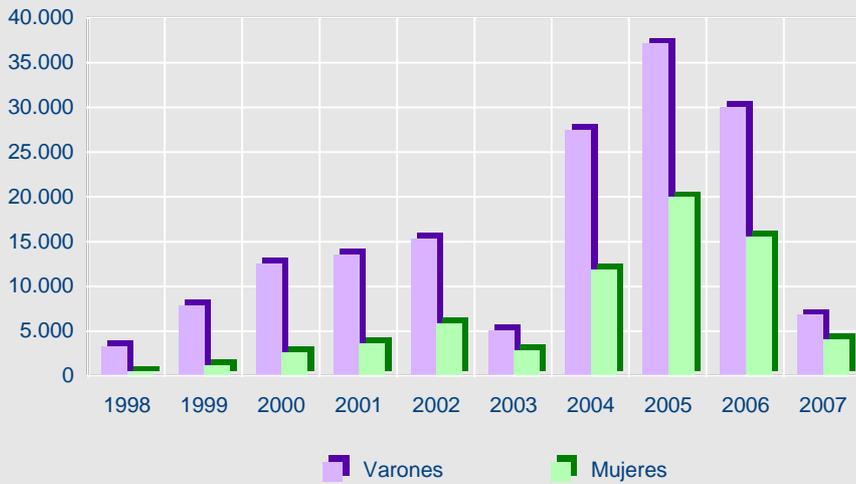


G-3.7. Evolución de las pensiones contributivas en vigor. 1998-2007



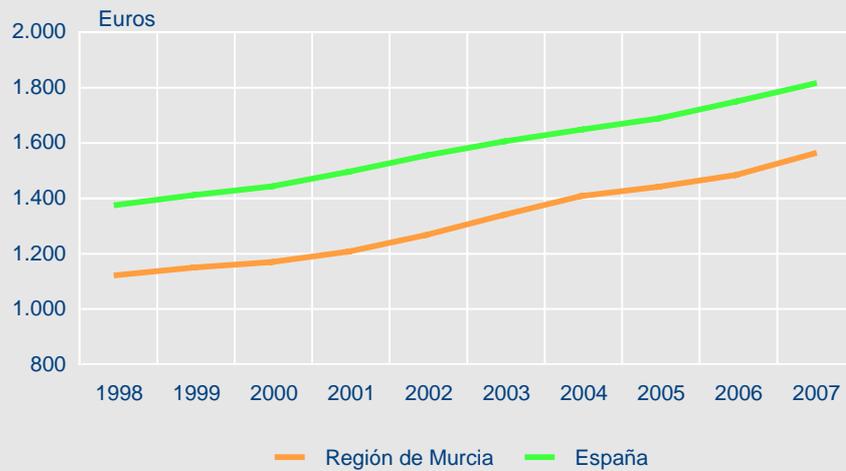
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

G-3.8. Evolución de los permisos de trabajo concedidos a extranjeros por sexo. 1998-2007



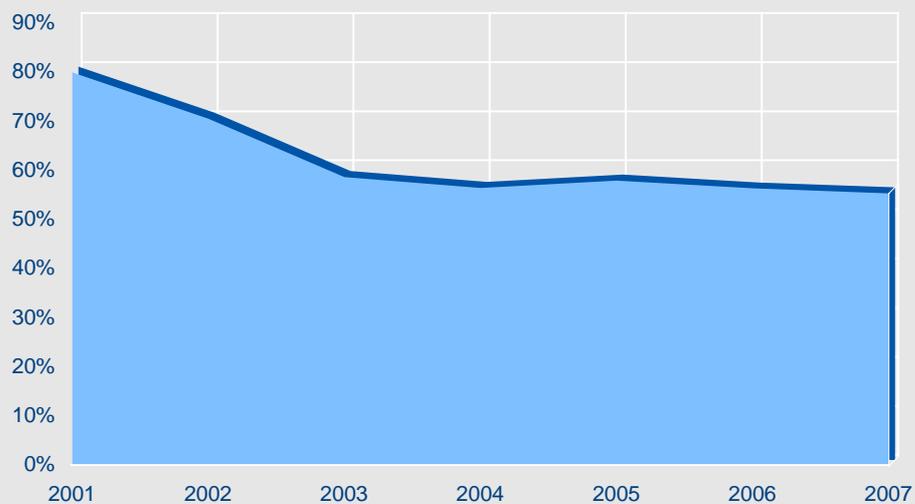
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros.

G-3.9. Evolución del coste salarial total por trabajador y mes. 1998-2007



*Nota: Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Coste Laboral*

G-3.10. Evolución del índice de incidencia en accidentes de trabajo. 2001-2007



Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral

3.1. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

3.1.1. POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD, POR SEXO Y EDAD. 2007 (1)

Miles de personas

	TOTAL	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 y más años
POBLACIÓN ACTIVA.....	684,6	22,5	66,4	218,9	191,5	125,6	59,7
Hombres.....	416,0	14,0	38,1	130,2	114,8	79,1	39,8
Mujeres.....	268,7	8,5	28,3	88,7	76,7	46,6	19,9
OCUPADOS.....	632,8	16,0	58,2	202,7	180,9	118,7	56,3
Hombres.....	391,0	10,7	33,5	123,8	110,0	75,3	37,7
Mujeres.....	241,9	5,3	24,7	78,9	70,9	43,4	18,6
PARADOS.....	51,8	6,5	8,2	16,2	10,6	7,0	3,4
Hombres.....	25,0	3,3	4,5	6,4	4,8	3,8	2,1
Mujeres.....	26,8	3,1	3,6	9,8	5,7	3,2	1,3
POBLACIÓN INACTIVA.....	447,9	42,0	29,9	40,4	41,2	44,1	250,2
Hombres.....	155,2	19,5	12,2	8,8	7,1	6,8	100,8
Mujeres.....	292,6	22,5	17,7	31,7	34,1	37,3	149,4

(1) Metodología 2005.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

3.1.2. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO POR SEXO Y EDAD. 2007 (1)

Porcentaje

	TASA DE ACTIVIDAD			TASA DE EMPLEO			TASA DE PARO		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
De 16 a 64 años.....	71,99	84,29	58,75	66,54	79,23	52,87	7,58	6,00	10,02
Menores de 25 años.....	55,29	62,15	47,83	46,18	52,76	39,02	16,48	15,11	18,41
De 16 a 19 años.....	34,90	41,84	27,38	24,89	31,94	17,25	28,69	23,68	36,99
De 20 a 24 años.....	68,95	75,68	61,60	60,45	66,64	53,68	12,34	11,95	12,86
De 25 y más años.....	61,31	74,66	47,87	57,48	71,14	43,74	6,24	4,71	8,63
De 25 a 54 años.....	80,99	93,46	67,27	75,89	89,13	61,32	6,29	4,63	8,84
De 55 y más años.....	19,27	28,31	11,76	18,17	26,79	11,00	5,71	5,36	6,41
TOTAL.....	60,45	72,82	47,87	55,88	68,45	43,09	7,56	6,01	9,97

(1) Metodología 2005.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

3.1.3. EVOLUCIÓN DE LOS OCUPADOS POR SECTORES ECONÓMICOS Y SEXO. 2001-2007 (1)

Miles de personas

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
AMBOS SEXOS	461,7	485,1	514,8	542,5	569,7	597,6	632,8
Agricultura y pesca	62,1	61,5	64,9	70,8	64,0	58,9	63,0
Industria	81,5	81,1	90,5	94,2	97,5	92,3	98,4
Construcción.....	55,8	56,8	59,1	76,3	92,7	99,9	107,4
Servicios	262,2	285,6	300,3	301,2	315,6	346,5	364,0
HOMBRES.....	306,5	314,6	330,1	345,6	358,4	370,4	391,0
Agricultura y pesca	48,9	47,4	48,6	53,1	48,1	40,5	45,0
Industria	60,0	62,8	70,3	69,1	68,3	68,6	71,2
Construcción.....	54,1	54,0	56,1	71,7	88,0	95,1	101,8
Servicios	143,5	150,5	155,2	151,7	153,9	166,2	173,0
MUJERES.....	155,3	170,5	184,7	196,9	211,3	227,2	241,9
Agricultura y pesca	13,2	14,1	16,3	17,8	15,8	18,4	18,0
Industria	21,5	18,4	20,2	25,1	29,1	23,7	27,2
Construcción.....	1,8	2,8	3,0	4,5	4,7	4,8	5,7
Servicios	118,8	135,2	145,1	149,5	161,7	180,3	191,0

(1) Metodología 2005.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

3.1.4. EVOLUCIÓN DE LOS OCUPADOS POR SITUACIÓN PROFESIONAL. 2001-2007 (1)

Miles de personas

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Trabajador por cuenta propia	84,7	85,8	91,3	90,3	97,6	98,1	107,7
Empresario, profesional o trabajador por cuenta propia que emplea personal	28,9	31,8	37,9	31,8	30,2	33,8	41,2
Empresario, profesional o trabajador por cuenta propia que no emplea personal ...	45,2	44,3	44,2	49,7	55,3	54,3	58,1
Miembro de cooperativa de trabajo asociado que trabaja en la misma.....	2,0	1,1	2,0	2,4	2,3	3,0	1,9
Ayuda familiar	8,6	8,5	7,3	6,4	9,8	7,0	6,5
Asalariados	376,7	398,5	422,9	451,3	471,5	499,2	524,9
Asalariados del sector público.....	68,6	78,6	77,7	76,6	79,8	79,2	78,5
Asalariados del sector privado	308,1	319,9	345,2	374,7	391,7	420,0	446,4
Otra situación.....	0,3	0,8	0,5	0,9	0,5	0,3	0,3
TOTAL	461,7	485,1	514,8	542,5	569,7	597,6	632,8

(1) Metodología 2005.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

3.1. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

3.1.5. EVOLUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS Y SEXO. 2001-2007 (1)

Miles de personas

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
AMBOS SEXOS	376,7	398,5	422,9	451,3	471,5	499,2	524,9
Agricultura y pesca	47,6	48,2	50,5	57,1	48,9	47,0	51,6
Industria	72,7	70,1	77,7	82,7	84,2	80,8	83,6
Construcción.....	47,7	46,8	50,2	65,9	77,6	83,2	90,1
Servicios	208,7	233,4	244,4	245,6	260,9	288,2	299,6
HOMBRES	242,6	251,0	266,2	281,4	289,7	300,8	316,6
Agricultura y pesca	38,3	37,4	37,4	42,5	36,4	32,3	36,7
Industria	52,7	53,8	60,3	59,9	58,6	59,3	59,2
Construcción.....	45,9	44,4	47,7	61,9	73,9	79,2	85,6
Servicios	105,8	115,4	120,8	117,1	120,7	130,0	135,2
MUJERES	134,1	147,5	156,7	169,8	181,9	198,4	208,3
Agricultura y pesca	9,3	10,9	13,1	14,6	12,4	14,7	14,9
Industria	20,1	16,2	17,4	22,7	25,6	21,5	24,5
Construcción.....	1,8	2,5	2,5	4,0	3,7	4,0	4,4
Servicios	102,9	118,0	123,6	128,5	140,1	158,2	164,5

(1) Metodología 2005.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

3.1. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

3.1.6. EVOLUCIÓN DE LOS PARADOS POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO Y SEXO. 2005-2007 (1)

Miles de personas

	2005			2006			2007		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ya lo ha encontrado.....	7,00	4,56	2,43	8,24	4,21	4,02	8,02	4,34	3,68
Menos de 1 mes.....	6,25	3,48	2,77	7,50	3,55	3,94	8,38	3,95	4,43
De 1 a 2 meses.....	10,83	4,50	6,32	12,74	5,77	6,97	13,17	6,55	6,62
De 3 a 5 meses.....	8,34	3,83	4,51	7,00	2,63	4,37	8,25	3,69	4,55
De 6 meses a menos de 1 año	5,99	2,35	3,64	5,72	2,57	3,15	5,11	2,84	2,27
De 1 año a menos de 2 años...	6,16	1,69	4,47	4,59	2,00	2,59	5,36	2,35	3,01
2 años o más.....	5,02	1,55	3,47	5,14	2,27	2,87	3,52	1,28	2,24
TOTAL.....	49,58	21,97	27,61	50,92	23,01	27,91	51,79	25,00	26,79

(1) Metodología 2005.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

3.1.7. EVOLUCIÓN DE LOS INACTIVOS POR CLASE PRINCIPAL DE INACTIVIDAD Y SEXO. 2005-2007 (1)

Miles de personas

	2005			2006			2007		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estudiantes.....	71,40	31,80	39,60	72,30	33,16	39,14	67,89	31,10	36,78
Jubilados y otros pensionistas	174,99	94,57	80,42	175,98	92,47	83,51	180,07	95,75	84,32
Jubilados.....	129,07	89,03	40,04	130,86	88,08	42,78	138,58	91,36	47,21
Otros pensionistas.....	45,92	5,54	40,38	45,12	4,39	40,73	41,49	4,39	37,10
Labores hogar.....	154,24	5,73	148,51	149,92	5,98	143,94	149,81	6,23	143,58
Incapacitados para trabajar....	38,08	13,80	24,29	39,57	16,83	22,74	39,56	14,86	24,70
Otra situación.....	12,70	9,19	3,51	13,25	10,42	2,83	10,54	7,29	3,24
TOTAL.....	451,41	155,09	296,32	451,02	158,85	292,17	447,86	155,23	292,63

(1) Metodología 2005.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

3.2. MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO

3.2.1. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DE EMPLEO REGISTRADA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. 2005-2007

	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
AMBOS SEXOS	98.371	158.869	169.823	4.375.742	6.548.106	6.818.494
De 16 a 19 años	6.003	9.329	9.424	285.229	412.530	428.643
De 20 a 24 años	15.084	23.542	23.566	659.218	933.961	932.611
De 25 a 29 años	19.319	30.911	32.450	787.145	1.152.166	1.154.405
De 30 a 34 años	16.231	26.911	29.841	659.575	1.002.428	1.051.361
De 35 a 39 años	13.443	22.107	24.052	568.101	868.001	915.543
De 40 a 44 años	10.506	17.044	18.799	486.900	753.747	804.637
De 45 a 49 años	7.902	12.863	14.082	388.845	605.906	650.058
De 50 a 54 años	4.942	8.110	9.007	265.565	407.763	441.009
De 55 a 59 años	3.183	5.013	5.510	176.612	261.241	280.919
De 60 y más años.....	1.758	3.039	3.092	98.552	150.363	159.308
HOMBRES	47.651	80.261	88.913	2.030.336	3.012.959	3.164.154
De 16 a 19 años	3.253	4.984	5.106	160.686	228.530	237.616
De 20 a 24 años	7.002	11.365	12.061	309.041	439.234	448.149
De 25 a 29 años	9.084	15.263	17.035	353.893	521.508	534.480
De 30 a 34 años	7.811	13.749	15.861	297.122	450.156	481.409
De 35 a 39 años	6.404	11.175	12.719	252.672	381.222	406.135
De 40 a 44 años	4.891	8.217	9.269	210.452	321.040	345.188
De 45 a 49 años	3.699	6.291	7.005	172.816	263.481	279.921
De 50 a 54 años	2.542	4.238	4.739	125.950	189.649	200.719
De 55 a 59 años	1.819	2.905	3.102	91.844	133.716	141.930
De 60 y más años.....	1.146	2.074	2.016	55.860	84.423	88.607
MUJERES	50.720	78.608	80.910	2.345.406	3.535.147	3.654.340
De 16 a 19 años	2.750	4.345	4.318	124.543	184.000	191.027
De 20 a 24 años	8.082	12.177	11.505	350.177	494.727	484.462
De 25 a 29 años	10.235	15.648	15.415	433.252	630.658	619.925
De 30 a 34 años	8.420	13.162	13.980	362.453	552.272	569.952
De 35 a 39 años	7.039	10.932	11.333	315.429	486.779	509.408
De 40 a 44 años	5.615	8.827	9.530	276.448	432.707	459.449
De 45 a 49 años	4.203	6.572	7.077	216.029	342.425	370.137
De 50 a 54 años	2.400	3.872	4.268	139.615	218.114	240.290
De 55 a 59 años	1.364	2.108	2.408	84.768	127.525	138.989
De 60 y más años.....	612	965	1.076	42.692	65.940	70.701

Nota: Son datos acumulados de enero a diciembre. En el año 2005 son datos de mayo a diciembre.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Estadística de Empleo.

3.2.2. EVOLUCIÓN DE LAS ALTAS DE PUESTOS DE TRABAJO OFRECIDOS PARA GESTIÓN SEGÚN GRUPO PRINCIPAL DE OCUPACIÓN. 2005-2007

	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA
	2005	2006	2007	2007
Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	22	36	35	2.066
Dirección de las administraciones públicas y de empresas de 10 o más asalariados.....	17	20	31	1.718
Gerencia de empresas con menos de 10 asalariados	5	16	4	278
Gerencia de empresas sin asalariados	-	-	-	70
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	485	679	722	50.656
Profesionales de nivel superior.....	245	346	383	25.980
Profesionales de nivel medio.....	240	333	339	24.676
Técnicos y profesionales de apoyo	738	1.045	2.101	75.636
Empleados de tipo administrativo.....	6.966	1.455	1.454	67.329
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	1.737	2.644	4.500	136.133
Servicios de restauración y personales	1.187	1.725	3.581	79.144
Servicios de protección y seguridad	60	108	72	19.289
Dependientes de comercio y asimilados	490	811	847	37.700
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca.....	2.043	2.021	1.808	148.593
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores.....	2.413	3.576	2.696	197.145
Construcción, excepto operadores	1.550	2.255	1.709	147.231
Industrias extractivas y asimilados	603	815	650	38.163
Artes gráficas, textil y asimilados.....	260	506	337	11.751
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores.....	867	1.435	1.137	52.649
Operadores de instalaciones industriales	231	300	247	19.195
Conductores de maquinaria móvil	636	1.135	890	33.454
Trabajadores no cualificados.....	2.066	3.247	2.655	235.738
Trabajad. no cualificados en servicios.....	593	1.015	1.046	67.319
Peones de la construcción, industria y transporte	1.473	2.232	1.609	168.419
Fuerzas Armadas	-	-	1	275
TOTAL	17.337	16.138	17.109	966.220

Nota: Son datos acumulados de enero a diciembre. En el año 2005 son datos de mayo a diciembre.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Estadística de Empleo.

3.2. MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO

3.2.3. EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES SEGÚN TIPO DE COLOCACIÓN. 2005-2007

	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Demandas activas	68.858	115.828	122.051	3.132.946	4.780.648	4.895.028
Con oferta previa	11.285	14.960	7.196	600.521	805.915	376.076
Sin oferta previa.....	57.573	100.868	114.855	2.532.425	3.974.733	4.518.952
Otras Colocaciones	313.758	620.145	615.073	6.128.916	12.918.724	13.164.403
Con oferta previa		16.847	2.848		597.393	103.019
Sin oferta previa.....		603.298	612.225		12.321.331	13.061.384
TOTAL	448.930	735.973	737.124	11.740.684	17.699.372	18.059.431

Nota: Son datos acumulados de enero a diciembre. En el año 2005 son datos acumulados de mayo a diciembre y el total incluye colocaciones en baja inferior a 180 días en Murcia por un importe de 66.314 y en España 2.478.822 .

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Estadística de Empleo.

3.2.4. EVOLUCIÓN DE LAS ALTAS DE DEMANDA DE EMPLEO SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. 2005-2007

	REGIÓN DE MURCIA			ESPAÑA		
	2005	2006	2007	2005	2006	2007
Agricultura y pesca.....	13.229	22.135	22.407	549.334	834.746	800.766
Industria.....	13.730	19.409	18.563	420.434	605.092	600.805
Construcción.....	14.009	25.838	31.231	512.540	779.725	876.496
Servicios.....	49.221	78.745	84.630	2.435.988	3.653.517	3.789.829
No clasificables	8.182	12.742	12.992	457.446	675.026	750.598
TOTAL	98.371	158.869	169.823	4.375.742	6.548.106	6.818.494

Nota: Son datos acumulados de enero a diciembre. En el año 2005 son datos acumulados de mayo a diciembre.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Estadística de Empleo.

3.2.5. CONTRATOS DE TRABAJO INICIALES Y CONTRATOS CONVERTIDOS EN INDEFINIDOS SEGÚN TIPO. 2002-2007

	REGIÓN DE MURCIA						ESPAÑA
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
TOTAL CONTRATOS TRABAJO	448.466	527.424	549.647	637.467	768.199	760.319	18.622.108
Contratos de trabajo iniciales	434.611	511.188	528.699	611.828	729.174	728.296	17.719.898
De relevo.....	26	82	93	138	221	385	34.618
Eventual por circunstancias de la producción	211.843	247.058	252.522	282.334	308.321	303.630	7.673.381
Formación	4.420	4.838	5.074	5.210	5.192	4.578	109.407
Indefinido Fomento de empleo	6.097	7.082	7.263	7.819	9.566	7.427	315.489
Indefinidos ordinario.....	12.559	14.960	18.512	23.074	27.227	33.483	989.589
Interinidad	10.488	13.069	14.064	17.855	21.148	24.742	1.491.771
Jubilación Parcial	10	59	126	129	175	264	29.445
Minusválidos	598	508	650	670	727	758	13.096
Obra o servicio.....	169.785	210.931	224.918	268.327	350.378	347.025	6.863.482
Prácticas	2.237	2.585	2.570	2.627	2.836	2.547	81.017
Sustitución Jubilación 64 años.....	47	32	38	32	34	43	1.978
Temporal Inserción	167	302	156	31	-	-	-
Temporal minusválido.....	553	629	616	729	768	881	16.739
Otros	15.781	9.053	2.097	2.853	2.581	2.533	99.886
Contratos convertidos indefinidos.....	13.855	16.236	20.948	25.639	39.025	32.023	902.210
De relevo.....	1	4	5	13	39	31	7.455
Eventual por circunstancias de la producción	8.865	12.191	15.015	18.184	27.221	23.372	628.408
Formación	313	283	263	252	369	370	8.150
Interinidad	65	158	263	188	319	441	22.074
Minusválidos en CEE.....	8	-	-	-	-	-	-
Obra o servicio.....	1.890	2.799	4.598	6.173	9.922	6.766	203.820
Prácticas	670	669	639	672	998	879	27.965
Sustitución Jubilación 64 años.....	13	13	11	5	10	21	540
Temporal Inserción	-	-	-	-	-	-	7
Temporal minusválido.....	70	94	137	145	134	136	3.401
Otros	1.858	-	-	-	-	-	-
Otros	102	25	17	7	13	7	390

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. *Estadística de Contratos Registrados*.

3.2. MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO

3.2.6. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. 2002-2007 (1)

	REGIÓN DE MURCIA						ESPAÑA
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
AMBOS SEXOS							
Total.....	45.153	45.732	45.187	44.244	44.355	46.619	2.039.414
Menores de 25 años.....	6.638	6.534	5.955	5.765	5.764	5.916	255.565
De 25 a 44 años.....	27.466	27.743	27.128	26.021	25.686	26.627	1.064.119
De 45 y más años.....	11.049	11.454	12.104	12.458	12.905	14.076	719.729
HOMBRES							
Total.....	18.117	17.910	17.587	17.151	17.874	19.994	788.185
Menores de 25 años.....	2.671	2.627	2.445	2.486	2.675	2.994	119.529
De 25 a 44 años.....	9.570	9.357	9.186	8.893	9.386	10.618	380.300
De 45 y más años.....	5.876	5.927	5.955	5.772	5.814	6.381	288.356
MUJERES							
Total.....	27.036	27.821	27.600	27.094	26.480	26.625	1.251.229
Menores de 25 años.....	3.967	3.907	3.509	3.279	3.089	2.922	136.037
De 25 a 44 años.....	17.896	18.387	17.942	17.129	16.301	16.009	683.819
De 45 y más años.....	5.174	5.527	6.149	6.686	7.091	7.695	431.373

Nota: A partir de mayo de 2005 se pone en marcha el nuevo Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) y se realiza una simulación de las series hacia atrás. Los datos comprendidos entre febrero de 2001 y diciembre de 2004 son simulaciones de los originales a SISPE, entre enero y abril de 2005 son datos antiguos con adecuación a SISPE y a partir de mayo de 2005 son datos SISPE.

(1) Medias anuales.

Fuente: Servicio Regional de Empleo y Formación.
Servicio Público de Empleo Estatal. *Estadística de Empleo*.

3.2.7. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. 2002-2007 (1)

	REGIÓN DE MURCIA						ESPAÑA
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
Agricultura y pesca.....	1.905	1.813	2.126	2.392	2.617	2.553	64.952
Industria.....	9.619	9.661	9.094	8.580	7.779	7.386	274.356
Construcción.....	5.216	5.408	5.353	5.639	6.508	8.103	234.843
Servicios.....	23.343	23.717	23.503	23.950	24.216	25.366	1.242.067
No clasificables.....	5.071	5.133	5.112	3.684	3.235	3.211	222.787
TOTAL.....	45.153	45.732	45.187	44.244	44.355	46.619	2.039.004

Nota: A partir de mayo de 2005 se pone en marcha el nuevo Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) y se realiza una simulación de las series hacia atrás. Los datos comprendidos entre febrero de 2001 y diciembre de 2004 son simulaciones de los originales a SISPE, entre enero y abril de 2005 son datos antiguos con adecuación a SISPE y a partir de mayo de 2005 son datos SISPE.

(1) Medias anuales.

Fuente: Servicio Regional de Empleo y Formación.
Servicio Público de Empleo Estatal. *Estadística de Empleo*.

3.3.1. R.E.G. EVOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES, Y EXPEDIENTES AUTORIZADOS SEGÚN TIPO Y POR SECTORES. 2001-2007

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
TOTAL EXPEDIENTES TERMINADOS...	68	99	146	137	139	133	128	4.020
DESISTIDOS.....	1	4	1	2	1	4	4	130
NO AUTORIZADOS.....	1	3	7	4	3	4	5	96
AUTORIZADOS.....	66	92	138	131	135	125	119	3.794
Por tipo								
Extinción contrato.....	44	45	58	54	47	54	58	2.319
Suspensión de empleo.....	21	47	80	77	85	67	61	1.444
Reducción jornada.....	1	-	-	-	3	4	-	31
Por sectores								
Agricultura.....	4	38	67	66	80	61	55	743
Industria.....	25	15	30	26	36	24	19	1.167
Construcción.....	1	3	1	1	1	1	1	83
Servicios.....	36	36	40	38	18	39	44	1.801

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. *Estadística de Regulación de Empleo*.

3.3.2. R.E.G. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR FORMA DE RESOLUCIÓN, TIPO DE EXPEDIENTE, SEXO Y SECTORES. 2001-2007

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
TOTAL TRABAJADORES AFECTADOS.....	886	1.159	1.419	1.057	2.941	904	688	76.042
POR EXPEDIENTES DESISTIDOS.....	21	53	3	22	69	16	23	16.474
POR EXPEDIENTES NO AUTORIZADOS.....	3	27	59	14	73	70	48	1.167
POR EXPEDIENTES AUTORIZADOS.....	862	1.079	1.357	1.021	2.799	818	617	58.401
Por tipo y sexo								
Extinción de contrato.....	475	646	841	587	821	428	295	25.742
Varones.....	227	389	633	326	592	259	200	17.743
Mujeres.....	248	257	208	261	229	169	95	7.999
Suspensión de empleo.....	377	433	516	434	1.911	381	322	32.433
Varones.....	208	380	442	392	670	287	249	26.330
Mujeres.....	169	53	74	42	1.241	94	73	6.103
Reducción de jornada.....	10	-	-	-	67	9	-	226
Varones.....	4	-	-	-	18	2	-	124
Mujeres.....	6	-	-	-	49	7	-	102
Por sectores								
Agricultura.....	17	441	374	568	1.906	350	215	6.519
Industria.....	349	448	641	246	811	203	159	36.165
Construcción.....	8	23	4	4	3	2	23	1.033
Servicios.....	488	167	338	203	79	263	220	14.684

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. *Estadística de Regulación de Empleo*.

3.4. RELACIONES LABORALES

3.4.1. C.O.N. EVOLUCIÓN DE LOS CONVENIOS, TRABAJADORES AFECTADOS Y AUMENTO SALARIAL PACTADO. 2001-2007

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 (*)	2007 (*)
CONVENIOS	96	96	99	105	107	107	86	5.191
De empresa	53	55	56	61	63	64	52	3.941
De otro ámbito	43	41	43	44	44	43	34	1.250
TRABAJADORES AFECTADOS.....	171.484	184.383	188.151	190.318	204.073	210.476	233.037	10.383.983
Convenios de empresa.....	4.176	5.001	4.752	4.953	4.803	5.024	4.335	1.128.090
Convenios de otro ámbito.....	167.308	179.382	183.399	185.365	199.270	205.452	228.702	9.255.893
AUMENTO SALARIAL PACTADO (%)	4,23	3,80	3,94	4,07	3,98	4,07	3,69	4,16
Convenio de empresa.....	3,16	3,46	3,17	3,47	3,67	3,42	4,19	3,49
Convenios de otro ámbito.....	4,25	3,81	3,96	4,08	3,98	4,08	3,68	4,24

(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. *Estadística de Convenios Colectivos*.

3.4.2. C.O.N. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR CONVENIOS Y AUMENTO SALARIAL PACTADO POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD. 2006-2007

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA	
	2006		2007 (*)		2007 (*)	
	Trabajadores	Aumento salarial (%)	Trabajadores	Aumento salarial (%)	Trabajadores	Aumento salarial (%)
Agricultura, ganadería caza y silvicultura	41.500	4,45	57.000	2,99	650.910	4,43
Pesca.....	80	4,00	-	-	4.034	4,24
Industrias extractivas.....	62	2,70	70	4,70	17.426	4,62
Industrias manufactureras	49.694	4,18	39.560	3,47	2.696.783	4,24
Prod. y distribuc. energía eléctrica, gas y agua	732	3,33	343	5,05	59.470	4,76
Construcción.....	20.241	5,17	40.000	3,50	1.109.907	5,61
Comercio. Reparación de vehículos de motor y de artículos personales.....	48.304	3,65	48.304	4,07	1.820.990	3,97
Hostelería	30.063	3,50	30.084	5,10	776.970	4,04
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.342	3,28	2.798	4,55	568.532	4,57
Intermediación financiera.	-	-	-	-	374.620	3,79
Actividades inmobiliarias y de alquiler. Servicios empresariales.....	7.514	3,86	6.086	3,04	982.583	3,41
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social. Organismos extraterritoriales.....	1.397	2,35	2.262	2,19	220.436	2,41
Educación.....	34	4,00	34	4,20	240.542	2,92
Activid. sanitarias y veterinarias. Servicios Sociales.....	2.467	4,72	2.399	4,01	466.785	3,91
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad. Servicios personales.....	2.046	4,44	3.097	3,61	383.566	3,71
Hogares que emplean personal doméstico	1.000	4,50	1.000	4,00	10.429	3,76
TOTAL	210.476	4,07	233.037	3,69	10.383.983	4,16

(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. *Estadística de Convenios Colectivos*.

3.4. RELACIONES LABORALES

3.4.3. H.U.E. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HUELGAS, TRABAJADORES Y JORNADAS NO TRABAJADAS, SEGÚN ÁMBITO DE CONVOCATORIA Y REPERCUSIÓN. 2001-2007

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
POR ÁMBITO DE CONVOCATORIA								
Número de huelgas	11	9	5	5	3	3	1	751
Trabajadores.....	641	1.243	811	1.614	214	95	30	492.150
Jornadas no trabajadas	2.084	4.065	9.928	1.543	834	583	40	1.182.782
POR ÁMBITO DE REPERCUSIÓN								
Número de huelgas	35	31	22	23	17	19	14	751
Trabajadores.....	1.021	41.611	2.444	3.852	907	354	801	492.150
Jornadas no trabajadas	7.183	44.800	13.670	5.526	1.412	841	1.841	1.182.782

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.4.4. M.A.C. EVOLUCIÓN DE LAS CONCILIACIONES TERMINADAS Y TRABAJADORES AFECTADOS POR TIPO DE RESOLUCIÓN Y POR MOTIVOS. 2001-2007

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
CONCILIACIONES COLECTIVAS (1)								
Número	44	12	14	15	7	7	19	551
Trabajadores afectados	9.891	5.748	2.287	1.821	19.900	28.222	4.835	2.334.662
Empresas afectadas	45	12	85	46	3.913	5.506	19	45.507
CONCILIACIONES INDIVIDUALES								
Número	8.772	8.645	7.228	6.718	8.377	8.196	8.123	339.440
Por motivación alegada								
Despidos	4.831	4.427	2.802	2.796	2.816	2.890	2.955	117.226
Sanciones	106	119	93	154	133	176	214	12.882
Reclamaciones de cantidad.....	2.705	2.878	3.177	2.834	3.357	3.184	3.820	160.509
Otros (2).....	1.130	1.221	1.156	934	2.071	1.946	1.134	48.823
Por tipo de resolución								
Con avenencia	3.558	2.985	1.763	1.272	1.448	1.397	1.201	62.106
Sin avenencia	1.460	2.157	1.829	2.186	3.306	2.254	2.379	97.619
Intentadas sin efectos	3.128	2.892	2.918	2.727	3.100	3.827	3.776	144.075
Otros (3).....	626	611	718	533	523	718	767	35.640

(1) Estos datos pueden sobrevalorar el fenómeno real, debido a que el conflicto se puede sobrevalorar más de una vez, cuando sindicatos o representantes de los trabajadores interponen, en distintos momentos del tiempo, conflictos colectivos respecto a una misma empresa y por idéntico motivo.

(2) Comprende: reclamaciones por accidentes de trabajo, clasificación profesional o laboral, antigüedad, etc.

(3) Comprende las "tenidas por no presentadas", "desistidas" y "otros motivos".

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.4. RELACIONES LABORALES

3.4.5. A.J.S. EVOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS RESUELTOS SEGÚN MATERIA OBJETO DE LA DEMANDA. 2001-2007

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
TOTAL DE ASUNTOS RESUELTOS.....	8.184	9.024	9.548	7.924	8.459	8.880	8.354	265.603
Conflictos colectivos	18	19	12	40	59	40	53	2.704
Conflictos individuales	8.166	9.005	9.536	7.884	8.400	8.840	8.301	262.899
Despidos	1.258	1.262	1.382	1.474	1.784	1.904	1.898	63.843
Reclamación por contrato de trabajo (1)....	3.990	4.963	5.401	3.837	3.969	4.650	3.656	121.376
Seguridad social (2)	2.918	2.780	2.753	2.573	2.647	2.286	2.747	77.680

(1) Comprende las derivadas de reclamaciones de "cantidades" y de "otra índole".

(2) Comprende las correspondientes a las derivadas de "afiliación, alta, baja y cotización", "prestaciones" y "accidentes de trabajo y enfermedades profesionales".

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.4.6. A.J.S. EVOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS RESUELTOS EN MATERIA DE DESPIDO SEGÚN CLASE DE RESOLUCIÓN. 2001-2007

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
Con sentencia favorable al trabajador.....	213	301	399	370	412	464	437	19.238
Con sentencia favorable en parte al trabajador	38	83	36	48	113	52	54	2.503
Con sentencia desfavorable al trabajador.....	153	149	190	208	282	304	249	8.629
Por conciliación	191	281	314	321	307	428	484	15.830
Por desistimiento.....	346	194	249	338	340	362	437	13.347
Por otras causas.....	317	254	194	189	330	294	237	4.296
TOTAL.....	1.258	1.262	1.382	1.474	1.784	1.904	1.898	63.843

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.4.7. F.G.S. EVOLUCIÓN DE LAS PRESTACIONES ACORDADAS, EMPRESAS AFECTADAS Y TRABAJADORES BENEFICIARIOS. 2001-2007

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
PRESTACIONES (miles de euros).....	2.704,0	3.432,7	4.396,4	5.909,2	2.579,9	5.066,6	8.274,7	380.515,8
Por insolvencia	2.130,4	2.951,4	3.800,8	5.171,5	1.950,0	4.422,1	7.117,8	322.690,3
Salarios	1.170,2	1.635,0	1.365,3	2.041,0	1.147,0	2.359,2	2.614,2	147.323,8
Indemnizaciones	960,3	1.316,4	2.435,5	3.130,5	803,0	2.062,9	4.503,6	175.366,5
Por regulación.....	573,6	481,3	595,6	737,7	629,9	644,5	1.156,9	57.825,5
EMPRESAS AFECTADAS (1).....	488	450	529	605	376	476	507	20.498
Por insolvencia	303	253	360	405	243	315	345	13.078
Por regulación.....	185	197	169	200	133	161	162	7.420
TRABAJADORES BENEFICIARIOS..	1.142	1.389	1.321	1.893	912	1.426	1.802	73.447
Por insolvencia	856	1.114	1.032	1.503	651	1.118	1.416	55.749
Por regulación.....	286	275	289	390	261	308	386	17.698

(1) La empresa que haya originado varios expedientes en diferentes meses, aparece contabilizada una sola vez.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.5.1. SINIESTRALIDAD LABORAL. EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO PRODUCIDOS EN JORNADA LABORAL Y QUE HAN CAUSADO BAJA LABORAL, SEGÚN GRAVEDAD Y SECTOR DE ACTIVIDAD. 2004-2007

	2004		2005		2006		2007	
	Nº. de accidentes	Índice de incidencia						
TOTAL.....	23.899	56,6	26.154	58,1	27.131	56,5	27.402	55,5
Leves.....	23.596	55,9	25.875	57,5	26.865	56,0	27.138	55,0
Graves.....	270	6,4	247	5,5	234	4,9	232	4,7
Mortales.....	33	7,8	32	7,1	32	6,7	32	6,5
AGRICULTURA.....	2.204	31,7	2.052	29,1	2.155	29,9	2.103	31,6
Leves.....	2.179	31,3	2.032	28,9	2.142	29,7	2.082	31,2
Graves.....	21	3,0	19	2,7	13	1,8	18	2,7
Mortales.....	4	5,8	1	1,4	-	-	3	4,5
INDUSTRIA.....	6.687	94,0	7.134	98,6	7.311	99,5	7.267	96,6
Leves.....	6.617	93,0	7.081	97,9	7.248	98,6	7.210	95,9
Graves.....	63	8,6	52	7,2	58	7,9	50	6,7
Mortales.....	7	9,8	1	1,4	5	6,8	7	9,3
CONSTRUCCIÓN.....	6.828	118,3	7.937	118,5	8.255	109,7	8.084	107,7
Leves.....	6.702	116,2	7.823	116,8	8.131	108,0	7.976	106,2
Graves.....	118	20,5	101	15,1	114	15,1	98	13,1
Mortales.....	8	13,9	13	19,4	10	13,3	10	13,3
SERVICIOS.....	8.180	36,3	9.031	37,7	9.410	36,3	9.948	36,0
Leves.....	8.098	36,3	8.939	37,3	9.344	36,1	9.870	35,7
Graves.....	68	3,1	75	3,1	49	1,9	66	2,4
Mortales.....	14	6,3	17	7,1	17	6,6	12	4,3

Nota: Índice de incidencia es el número de accidentes con baja en jornada de trabajo por cada mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias por A.T. cubiertas para el total de accidentes y los leves; en accidentes graves es por 10.000 y en los mortales es por 100.000. A partir de 2004 incluye autónomos con las contingencias cubiertas.

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

3.5.2. SINIESTRALIDAD LABORAL. EVOLUCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES QUE HAN CAUSADO BAJA LABORAL, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. 2004-2007

	2004		2005		2006		2007	
	Nº. enfermedades	Índice de incidencia						
Agricultura.....	120	172,5	79	112,2	80	111,1	15	22,5
Industria.....	376	528,2	430	594,3	301	409,4	162	215,5
Construcción.....	131	227,1	108	161,2	85	112,9	34	45,3
Servicios.....	225	100,8	200	83,4	146	56,3	95	34,4
TOTAL (1).....	852	201,9	817	181,6	612	127,5	322	65,2

(1) En el año 2007 el total incluye 16 enfermedades no desglosadas por sectores.

Nota: Índice de incidencia es el número de enfermedades profesionales con baja por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias por E.P. cubiertas. A partir del año 2004 incluye autónomos con las contingencias cubiertas.

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

3.5.3. NIVELES DE SATISFACCIÓN, ENTORNO Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO POR OCUPADO. 2006-2007

	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA	
	2006	2007	2006	2007
Nivel de satisfacción con el trabajo que realizan.....	7,48	7,14	7,33	7,21
Nivel de satisfacción con el ambiente de trabajo (compañerismo) .	8,15	8,05	7,82	7,90
Nivel de satisfacción con el entorno físico en su puesto de trabajo	7,35	7,34	7,18	7,27
Nivel de monotonía y aburrimiento en la jornada que realizan.....	4,98	4,95	5,00	4,73
Nivel de estrés en el trabajo	5,49	5,42	5,64	5,39
Nivel de satisfacción con la salud y seguridad en su puesto de trabajo.....	7,54	7,20	7,30	7,30
Nivel de satisfacción con la jornada	6,74	6,89	6,86	6,89
Nivel de satisfacción con la flexibilidad horaria	6,59	6,40	6,45	6,55
Nivel de satisfacción con el tiempo de descanso durante la jornada.....	6,57	6,33	6,28	6,36
Nivel de satisfacción con las vacaciones y permisos	7,12	5,97	6,85	6,88
Nivel de satisfacción con el salario.....	6,29	6,16	6,21	6,18
Nivel de satisfacción con las ayudas sociales proporcionadas por su empresa.....	4,32	4,11	4,33	4,17
Nivel de conocimiento sobre la actividad sindical	3,88	3,50	3,64	3,74

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.5.4. NIVEL MEDIO DE SATISFACCIÓN DE LOS OCUPADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL TRABAJO. 2006-2007

	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA	
	2006	2007	2006	2007
Nivel de satisfacción con la organización del trabajo.....	6,87	6,78	6,69	6,75
Nivel de satisfacción con la actividad desarrollada	7,82	7,70	7,62	7,67
Nivel de satisfacción con la autonomía/independencia.....	7,19	6,89	7,21	7,28
Nivel de satisfacción con el desarrollo personal.....	7,81	7,47	7,31	7,28
Nivel de satisfacción con su participación en las decisiones sobre las tareas desarrolladas	6,80	6,41	6,67	6,59
Nivel de satisfacción con la valoración de sus superiores jerárquicos	7,23	7,28	6,87	6,95
Nivel de satisfacción con la posibilidad de promociones.....	5,79	4,72	5,21	5,07

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.5. CONDICIONES Y CALIDAD EN EL TRABAJO

3.5.5. NIVEL MEDIO DE SATISFACCIÓN DE LOS OCUPADOS CON EL TIEMPO QUE DEDICAN A SUS HIJOS Y CON EL REPARTO DE LAS TAREAS DEL HOGAR, SEGÚN SEXO. 2006-2007

	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA	
	2006	2007	2006	2007
Nivel de satisfacción con el tiempo que dedica a sus hijos				
Ambos sexos	6,94	6,84	6,80	6,86
Hombres	6,71	6,81	6,48	6,63
Mujeres	7,27	6,89	7,27	7,18
Nivel de satisfacción con el reparto de las tareas del hogar				
Ambos sexos	6,23	7,34	6,19	7,23
Hombres	6,39	8,56	6,28	8,20
Mujeres	5,99	5,24	6,04	5,74

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.5.6. OCUPADOS SEGÚN EL GRADO DE SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO QUE REALIZAN. 2007

Distribución porcentual

	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
Muy insatisfecho / Insatisfecho.....	1,8	2,9
Ni insatisfecho ni satisfecho	29,2	26,5
Satisfecho	46,8	49,6
Muy satisfecho.....	22,2	21,0
TOTAL	100,0	100,0

Nota: En una escala de 0 a 10 los valores se han agregado del siguiente modo: Muy insatisfecho/Insatisfecho (0,1,2,3), Ni insatisfecho/ Ni satisfecho (4,5,6), Satisfecho (7,8) y Muy satisfecho (9,10).

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.5.7. OCUPADOS SEGÚN EL NIVEL DE MONOTONÍA-RUTINA Y ESTRÉS EN EL QUE SE ENCUENTRAN EN SU PUESTO DE TRABAJO. 2006-2007

Distribución porcentual

	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA	
	2006	2007	2006	2007
Nivel de monotonía y aburrimiento en la jornada que realizan	100,0	100,0	100,0	100,0
Muy bajo	24,1	21,6	18,6	23,8
Bajo.....	11,4	11,8	12,7	11,6
Medio.....	24,7	28,7	32,7	30,1
Alto.....	22,9	24,6	23,0	22,4
Muy alto	16,9	13,3	12,9	12,1
Nivel de estrés en el trabajo.....	100,0	100,0	100,0	100,0
Muy bajo	15,3	17,7	15,0	19,0
Bajo.....	14,2	10,2	9,7	8,7
Medio.....	22,5	24,6	27,9	27,9
Alto.....	32,6	33,3	28,6	27,2
Muy alto	15,5	14,2	18,6	17,2

Nota: En una escala de 0 a 10, los valores se han agregado del siguiente modo: Muy bajo (0,1), Bajo (2,3), Medio (4,5,6), Alto (7,8) y Muy alto (9,10).

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.5.8. OCUPADOS SEGÚN DURACIÓN DE LA JORNADA EN SU PUESTO DE TRABAJO. 2006-2007

Distribución porcentual

	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA	
	2006	2007	2006	2007
COMPLETA.....	89,6	90,0	86,3	86,3
PARCIAL				
Por decisión propia.....	5,2	4,8	6,8	6,5
Por decisión ajena.....	5,2	5,2	6,9	7,2
TOTAL.....	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.5.9. OCUPADOS SEGÚN TIPO DE REMUNERACIÓN POR SU TRABAJO. 2006-2007

	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA	
	2006	2007	2006	2007
SALARIO FIJO.....	70,6	66,0	67,7	70,9
SALARIO VARIABLE				
Nº horas trabajadas.....	10,6	14,7	9,5	9,1
Volumen de producción y/o venta.....	12,3	17,1	13,2	15,8
Horas y Volumen de producción.....	4,2	2,2	4,6	4,2
SALARIO MIXTO.....	2,4		4,9	
TOTAL.....	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.5.10. OCUPADOS SEGÚN SU NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA ACTIVIDAD SINDICAL. 2006-2007

Distribución porcentual

	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA	
	2006	2007	2006	2007
Nada.....	30,4	35,9	34,3	32,4
Poco.....	11,0	11,0	12,1	13,4
Medio.....	38,7	32,3	33,3	33,1
Bastante.....	15,2	18,5	15,6	15,9
Mucho.....	4,7	2,3	4,6	5,2
TOTAL.....	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: En una escala de 0 a 10, los valores se han agregado del siguiente modo: Nada (0,1), Poco (2,3), Medio (4,5,6), Bastante (7,8) y Mucho (9,10).

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.5. CONDICIONES Y CALIDAD EN EL TRABAJO

3.5.11. OCUPADOS SEGÚN EL PUESTO DE TRABAJO QUE TIENEN. 2006-2007

Distribución porcentual

	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA	
	2006	2007	2006	2007
Empleado	68,7	71,4	66,6	67,8
Encargado, jefe de taller o de oficina, capataz o similar	9,7	7,5	9,2	7,4
Mando intermedio	6,2	9,5	6,8	7,4
Director de pequeña empresa, departamento o sucursal	5,6	3,6	5,2	6,1
Director de empresa grande o media	0,7	0,2	0,9	0,9
Ocupado independiente	4,1	7,8	6,5	10,4
Otro tipo	5,0		4,9	
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.5.12. OCUPADOS SEGÚN EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SUPERVISAN EN SU TRABAJO. 2006-2007

Distribución porcentual

	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA	
	2006	2007	2006	2007
Ninguna	70,4	81,6	70,3	81,2
De 1 a 5	21,3	9,2	19,7	10,6
De 6 a 10	2,1	4,7	4,8	4,1
De 11 a 25	2,9	3,7	3,3	2,8
De 26 a 50	2,0	0,3	1,3	0,8
Más de 50	1,3	0,4	0,7	0,5
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.5.13. OCUPADOS SEGÚN SU ESTRUCTURA FAMILIAR. 2006-2007

Distribución porcentual

	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA	
	2006	2007	2006	2007
Vive solo	4,9	4,5	5,1	4,8
Vive sólo con hijos	2,1	2,7	3,3	3,7
Vive con su cónyuge/pareja con hijos	37,1	45,9	45,2	47,6
Vive con su cónyuge/pareja sin hijos	13,3	8,5	13,1	13,0
Vive con su cónyuge/pareja sin hijos y con otras personas	0,6	1,1	1,8	1,4
Vive con su cónyuge/pareja con hijos y con otras personas	4,4	3,7	3,6	3,2
Vive con sus padres o con sus padres y otras personas (1)	35,8	22,0	25,3	23,3
Otros	1,9	11,7	2,7	2,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

(1) Vive con sus padres o con sus padres y otras personas: las otras personas con las que vive son distintas de su cónyuge o pareja e hijos.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo.

3.6. SEGURIDAD SOCIAL

3.6.1. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS EN ALTA-LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR RÉGIMENES. 2001-2007 (1)

Miles de trabajadores

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2006
RÉGIMEN GENERAL.....	294,6	312,6	329,9	349,0	374,3	401,3	419,0	14.706,8
REGÍMENES ESPECIALES.....	137,8	146,0	157,3	154,9	163,6	171,9	169,1	4.445,4
Minería del carbón.....	-	-	-	-	-	-	-	8,6
Empleados hogar.....	2,6	3,2	3,8	3,8	7,2	9,4	7,7	275,5
Mar.....	1,3	1,4	1,4	1,4	1,2	1,2	1,1	70,7
Agrario:.....	60,9	66,4	73,5	66,3	66,9	68,1	62,5	968,9
Por cuenta propia.....	7,7	7,4	7,4	7,4	7,2	6,9	6,6	247,9
Por cuenta ajena.....	53,2	59,0	66,1	58,9	59,7	61,2	55,9	721,0
Autónomos.....	73,0	75,1	78,6	83,4	88,3	93,2	97,8	3.121,7
TOTAL DE AFILIADOS.....	432,5	458,6	487,2	503,9	538,0	573,2	588,1	19.152,3

(1) Medias anuales.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.6.2. TRABAJADORES AFILIADOS EN ALTA-LABORAL AL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES ECONÓMICOS. 1997-2007

	REGIÓN DE MURCIA				
	TOTAL	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Medias anuales					
1997.....	336.959	55.583	62.186	31.333	187.857
1998.....	361.835	59.153	65.377	36.418	200.887
1999.....	387.382	61.802	70.211	43.010	212.360
2000.....	408.313	62.209	72.760	48.590	224.754
2001.....	432.518	66.322	75.513	53.495	237.189
2002.....	458.650	72.230	77.402	58.068	250.950
2003.....	487.236	79.628	78.514	63.564	265.530
2004.....	503.852	72.604	78.976	70.562	281.710
2005.....	537.953	73.582	80.138	80.872	303.361
2006.....	573.180	75.263	81.248	90.102	326.568
2007.....	588.120	69.940	82.710	91.199	344.271
2007					
1 ^{er} Trimestre.....	582.706	71.581	81.876	92.167	337.081
2 ^o Trimestre.....	592.516	71.019	83.663	92.848	344.986
3 ^{er} Trimestre.....	586.543	67.807	82.993	89.469	346.274
4 ^o Trimestre.....	590.714	69.352	82.309	90.311	348.742

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Tesorería General de la Seguridad Social.

3.6. SEGURIDAD SOCIAL

3.6.3. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS EN ALTA-LABORAL, POR PAÍS DE NACIONALIDAD. 2002-2007 (Continúa)

	REGIÓN DE MURCIA						ESPAÑA
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
EUROPA	5.484	6.749	7.982	13.224	16.244	18.851	742.648
Unión Europea (1)	2.666	3.433	4.743	5.834	8.565	14.889	672.894
Espacio Económico Europeo no UE (2)	16	17	16	22	25	23	1.970
Bielorrusia.....						33	1.046
Bosnia-Herzegovina	30	23	30	34	33	25	688
Bulgaria.....	323	368	471	1.545	1.594		
Croacia	4	5	4	7	7	4	551
Eslovaquia	11	17					
Moldavia						129	6.578
Polonia.....	84	133					
República Checa	15	21					
Rumania	363	485	667	1.788	1.914		
Rusia.....	254	314	312	588	613	580	14.981
Serbia						34	1.339
Serbia y Montenegro (3).....		34	33	36	31		
Suiza.....	28	33	39	46	49	49	2.643
Turquía						21	787
Ucrania	1.388	1.550	1.598	3.170	3.228	3.042	38.118
Yugoslavia.....	31						
Resto Europa.....	271	316	69	154	185	22	1.053
ÁFRICA	23.388	25.541	26.151	37.614	36.678	35.241	360.785
Angola.....	6	6	6	8	3	6	821
Argelia.....	971	1.018	994	1.452	1.422	1.318	18.925
Cabo Verde.....	5	6	6	5	6	4	1.374
Egipto.....	18	22	25	30	35	31	996
Gambia	43	48	63	94	82	84	7.551
Ghana	142	155	222	665	610	423	7.132
Guinea Conackry	42	50	58	121	125	110	3.919
Guinea Ecuatorial	50	36	45	51	61	63	3.579
Guinea-Bissau	87	89	106	85	77	79	3.249
Malí.....	146	151	193	446	541	539	9.765
Marruecos.....	20.889	22.826	23.254	32.852	32.014	30.935	257.340
Mauritania.....	69	62	75	70	56	54	4.119
Nigeria.....	373	438	406	731	691	597	12.687
Senegal.....	318	379	398	625	612	662	18.276
Resto África	229	255	300	379	343	336	11.052
AMÉRICA NORTE.....	34	36	44	58	62	60	7.019
Canadá	4	7	9	10	10	10	755
Estados Unidos	30	29	35	48	52	50	6.264
AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR	21.983	22.994	23.204	41.647	41.743	40.857	737.413
Argentina	192	278	432	826	944	912	54.937
Bolivia.....	305	377	461	3.314	3.491	3.390	50.580
Brasil.....	85	102	126	273	335	374	21.312
Chile.....	56	78	100	171	187	208	15.157
Colombia.....	1.449	1.549	1.757	3.187	3.311	3.384	141.358
Cuba	201	224	247	352	391	399	23.614
Ecuador	19.380	20.007	19.546	32.376	31.696	30.638	256.697
Méjico	18	21	34	50	55	79	6.740
Perú.....	91	110	179	346	462	546	78.243
Rep. Dominicana	114	122	148	233	255	269	33.208
Uruguay	31	44	66	174	196	206	18.841
Venezuela.....	21	32	41	136	168	176	18.022
Resto América Central y del Sur	40	50	67	209	252	276	18.704

3.6. SEGURIDAD SOCIAL

3.6.3. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS EN ALTA-LABORAL, POR PAÍS DE NACIONALIDAD. 2002-2007 (Conclusión)

	REGIÓN DE MURCIA						ESPAÑA
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
ASIA.....	892	924	1.135	1.999	2.215	2.369	128.419
Armenia				41	31	34	3.251
Bangladesh.....	8	8	13	16	27	35	3.304
China	443	532	674	961	1.130	1.381	63.399
Corea del Sur.....	7	8	7				
Filipinas.....	22	19	23	27	29	44	15.611
India	162	138	163	429	438	381	10.105
Irán.....	15	13	15	23	22	21	937
Japón	15	15	12	16	17	17	1.957
Pakistán.....	69	47	48	125	131	86	19.826
Resto Asia	151	144	180	361	390	370	10.029
OCEANÍA.....	3	3	7	6	6	10	776
APÁTRIDAS	5	4	4	3	3	2	203
OTROS.....	26	28	41	17	108	94	3.843
TOTAL	51.815	56.279	58.568	94.568	97.059	97.484	1.981.106

Nota: Son datos a 31 de diciembre.

(1) En el año 2007 corresponde a la Unión Europea de los 27.

(2) Países del Espacio Económico Europeo no pertenecientes a la Unión Europea, es decir, Islandia, Noruega y Liechtenstein.

(3) Nacionales de Serbia y Montenegro y los que ostentan pasaporte de la antigua República de Yugoslavia, que dejó de existir el 4 de febrero de 2003.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.6.4. EVOLUCIÓN DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN VIGOR. 2001-2007 (1)

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
Incapacidad permanente	28.369	27.906	27.770	27.999	28.264	29.235	29.801	888.776
Jubilación.....	109.595	110.635	112.216	112.917	114.020	116.604	117.327	4.863.256
Viudedad.....	50.322	51.421	52.436	53.352	54.240	55.080	56.139	2.225.501
Otras pensiones(2)	8.526	8.813	8.973	8.817	8.694	8.763	8.823	296.404
TOTAL PENSIONES.....	196.812	198.774	201.395	203.085	205.218	209.682	212.091	8.273.939

(1) Medias anuales. Pensiones contributivas del Sistema de la Seguridad Social.

(2) Incluye Orfandad y Favor Familiar.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.6.5. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES POR REGÍMENES. 2005-2007 (1)

REGÍMENES	2005			2006			2007		
	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual
RÉGIMEN GENERAL.....	97.803	67.996.493	695	100.491	72.907.502	726	102.781	79.226.984	771
REGÍMENES ESPECIALES:									
Trabajadores Autónomos	27.688	12.752.419	461	28.511	13.795.828	484	29.181	15.111.253	518
Agraria Cuenta Ajena	41.865	17.999.289	430	41.541	18.584.725	447	41.139	19.483.505	474
Agraria Cuenta Propia	13.504	5.902.645	437	13.420	6.123.938	456	13.329	6.460.180	485
Empleados Hogar	7.976	3.327.554	417	7.810	3.388.524	434	7.663	3.501.083	457
Minería del Carbón	66	65.058	986	66	66.977	1.015	66	72.942	1.105
ACCIDENTES DE TRABAJO..	6.016	3.947.703	656	6.163	4.234.348	687	6.317	4.573.844	724
ENFERM. PROFESIONALES.	1.377	836.723	608	1.368	870.969	637	1.353	914.078	676
S.O.V.I.	9.866	2.986.594	303	9.830	3.093.380	315	9.599	3.190.101	332
TOTAL	206.161	115.814.478	562	209.200	123.066.191	588	211.428	132.533.970	627

(1) Pensiones a 31 de diciembre. Importe de las pensiones mensuales y pensión media mensual expresadas en euros.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6.6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES DE INCAPACIDAD PERMANENTE POR REGÍMENES. 2005-2007 (1)

REGÍMENES	2005			2006			2007		
	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual
RÉGIMEN GENERAL.....	13.848	9.942.099	718	14.524	10.799.826	744	15.146	11.878.560	784
REGÍMENES ESPECIALES:									
Trabajadores Autónomos ...	3.216	1.577.128	490	3.405	1.745.496	513	3.532	1.928.599	546
Agraria Cuenta Ajena	4.123	1.739.841	422	4.132	1.803.520	436	4.096	1.881.344	459
Agraria Cuenta Propia	900	339.820	378	875	345.684	395	857	366.314	427
Empleados Hogar	599	239.187	399	562	235.325	419	533	236.500	444
Minería del Carbón	7	6.841	977	7	7.019	1.003	5	5.693	1.139
ACCIDENTES DE TRABAJO.	2.734	2.084.429	762	2.860	2.268.764	793	2.939	2.425.786	825
ENFERM. PROFESIONALES	503	348.551	693	513	366.376	714	519	387.914	747
S.O.V.I.	2.822	893.221	317	2.633	863.052	328	2.409	828.651	344
TOTAL	28.752	17.171.117	597	29.511	18.435.062	625	30.036	19.939.361	664

(1) Pensiones a 31 de diciembre. Importe de las pensiones mensuales y pensión media mensual expresadas en euros.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6.7. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN POR RÉGIMENES. 2005-2007 (1)

REGÍMENES	2005			2006			2007		
	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual
RÉGIMEN GENERAL.....	52.502	43.238.156	824	53.657	46.247.266	862	54.621	50.161.623	918
REGÍMENES ESPECIALES:									
Trabajadores Autónomos ...	16.018	8.318.271	519	16.416	8.983.910	547	16.786	9.822.182	585
Agraria Cuenta Ajena	23.618	11.343.929	480	23.235	11.625.317	500	22.770	12.061.661	530
Agraria Cuenta Propia	8.693	4.144.991	477	8.614	4.287.407	498	8.482	4.478.350	528
Empleados Hogar	6.774	2.922.842	431	6.639	2.979.904	449	6.501	3.078.768	474
Minería del Carbón	33	41.206	1.248	33	41.651	1.262	36	48.995	1.361
ACCIDENTES DE TRABAJO.	1.128	792.968	703	1.142	847.193	742	1.189	953.424	802
ENFERM. PROFESIONALES	237	202.273	853	231	205.570	890	229	216.205	944
S.O.V.I.	5.968	1.815.129	304	6.171	1.951.239	316	6.219	2.077.512	334
TOTAL	114.971	72.819.765	633	116.138	77.169.457	664	116.833	82.898.720	710

(1) Pensiones a 31 de diciembre. Importe de las pensiones mensuales y pensión media mensual expresadas en euros.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6.8. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES DE VIUDEDAD POR RÉGIMENES. 2005-2007 (1)

REGÍMENES	2005			2006			2007		
	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual
RÉGIMEN GENERAL.....	26.640	13.475.032	506	27.408	14.434.299	527	28.130	15.654.256	556
REGÍMENES ESPECIALES:									
Trabajadores Autónomos ...	7.322	2.630.884	359	7.508	2.820.048	376	7.686	3.086.417	402
Agraria Cuenta Ajena	12.522	4.477.248	357	12.562	4.687.380	373	12.653	5.023.988	397
Agraria Cuenta Propia	3.592	1.321.482	368	3.609	1.387.464	384	3.670	1.500.513	409
Empleados Hogar	504	133.222	264	505	137.411	272	515	145.127	282
Minería del Carbón	26	17.011	654	26	18.307	704	25	18.254	730
ACCIDENTES DE TRABAJO.	1.606	906.870	565	1.626	955.657	588	1.639	1.018.625	621
ENFERM. PROFESIONALES	580	269.491	465	568	280.792	494	550	290.268	528
S.O.V.I.	1.076	278.244	259	1.026	279.090	272	971	283.938	292
TOTAL	53.868	23.509.484	436	54.838	25.000.448	456	55.839	27.021.386	484

(1) Pensiones a 31 de diciembre. Importe de las pensiones mensuales y pensión media mensual expresadas en euros.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6.9. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES DE ORFANDAD POR RÉGIMENES. 2005-2007 (1)

RÉGIMENES	2005			2006			2007		
	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual
RÉGIMEN GENERAL.....	4.434	1.207.957	272	4.533	1.286.676	284	4.543	1.394.524	307
REGÍMENES ESPECIALES:									
Trabajadores Autónomos ...	1.086	211.353	195	1.133	231.153	204	1.129	256.699	227
Agraria Cuenta Ajena	1.449	389.220	269	1.462	418.059	286	1.470	462.056	314
Agraria Cuenta Propia	289	86.116	298	294	93.125	317	290	103.478	357
Empleados Hogar	79	25.891	328	83	28.350	342	93	32.868	353
ACCIDENTES DE TRABAJO.	505	137.904	273	497	139.310	280	514	153.014	298
ENFERM. PROFESIONALES	53	15.509	293	54	17.168	318	53	18.587	351
TOTAL	7.895	2.073.950	263	8.056	2.213.841	275	8.092	2.421.226	299

(1) Pensiones a 31 de diciembre. Importe de las pensiones mensuales y pensión media mensual expresadas en euros.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6.10. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E IMPORTE MEDIO MENSUAL DE LAS PENSIONES DE FAVOR FAMILIARES POR RÉGIMENES. 2005-2007 (1)

RÉGIMENES	2005			2006			2007		
	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual	Número de pensiones	Importe de las pensiones mensuales	Pensión media mensual
RÉGIMEN GENERAL.....	379	133.249	352	369	139.435	378	341	138.021	405
REGÍMENES ESPECIALES:									
Trabajadores Autónomos ...	46	14.783	321	49	15.220	311	48	17.356	362
Agraria Cuenta Ajena	153	49.051	320	150	50.449	336	150	54.456	363
Agraria Cuenta Propia	30	10.236	341	28	10.258	366	30	11.525	384
Empleados Hogar	20	6.412	320	21	7.534	359	21	7.820	372
ACCIDENTES DE TRABAJO.	43	25.532	594	38	23.425	616	36	22.995	639
ENFERM. PROFESIONALES	4	899	225	2	1.062	531	2	1.104	552
TOTAL	675	240.162	356	657	247.383	377	628	253.277	403

(1) Pensiones a 31 de diciembre. Importe de las pensiones mensuales y pensión media mensual expresadas en euros.

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6.11. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE ANUAL DE LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS SEGÚN EL TIPO DE PRESTACIÓN. 2002-2007

Euros

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
PENSIONES.....	1.284.229.478	1.359.356.625	1.453.144.734	1.549.772.753	1.653.352.949	1.781.256.888
Incapacidad Permanente.....	192.557.714	201.059.978	215.808.402	230.552.039	249.078.125	270.284.239
Jubilación.....	818.643.663	863.755.014	911.477.019	970.387.751	1.037.192.773	1.114.847.392
Viudedad.....	247.153.857	267.068.911	296.423.816	317.442.371	333.997.382	360.598.697
Orfandad.....	23.107.366	24.629.100	26.290.077	28.048.285	29.711.184	32.021.325
Favor familiares.....	2.766.878	2.843.621	3.145.420	3.342.307	3.373.485	3.505.235
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR.....	65.787		30.876			
Transferencias corrientes al exterior ..	65.787		30.876			
INCAPACIDAD TEMPORAL.....	74.060.154	83.668.706	97.980.689	97.854.424	111.097.057	114.148.811
Subsidio temporal por enfermedad y accidentes.....	71.923.409	81.215.204	95.492.073	95.085.187	108.675.190	111.646.604
Compensación por colaboración empresas.....	2.136.745	2.453.502	2.488.616	2.769.237	2.421.867	2.502.207
FALTA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE.....	470.164	417.734	791.393	962.177	914.017	994.406
Recargo por falta de medidas de seguridad e higiene.....	470.164	417.734	791.393	962.177	914.017	994.406
PRESTACIÓN POR MATERNIDAD.....	23.119.167	27.415.159	31.508.929	37.246.355	45.878.680	51.000.258
Subsidio temporal por maternidad.....	22.800.596	26.780.968	29.590.030	33.527.364	39.932.269	44.336.745
Subsidio temporal por paternidad.....						3.265.830
Subsidio temporal por riesgo embarazo.....	318.571	634.191	1.918.899	3.718.991	5.946.411	3.887.592
Subsidio temporal por maternidad no contributiva.....						10.091
PRESTACIONES FAMILIARES.....	35.226.728	36.767.056	37.506.691	38.852.148	40.446.532	41.289.242
Asignación por hijo a cargo.....	13.998.972	14.219.908	14.009.020	13.556.072	13.221.794	12.374.638
Asignación por hijo a cargo con discapacidad.....	20.545.376	21.870.326	22.747.097	24.416.322	26.394.010	27.938.914
Nacimiento 3º hijo.....	236.658	256.403	286.412	298.116	302.302	321.865
Parto múltiple.....	445.722	420.419	464.162	581.638	528.426	653.825
OTRAS PRESTACIONES, INDEMNIZACIONES Y ENTREGAS ÚNICAS REGLAMENTARIAS.....	3.311.568	3.525.111	2.563.405	2.279.975	2.124.616	1.765.284
Auxilio por defunción.....	107.068	103.733	105.836	106.317	106.197	109.262
Indemnizaciones a tanto alzado.....	1.103.219	1.142.605	1.197.810	772.933	789.823	734.359
Indemnizaciones por baremo.....	30.689	16.446	12.932	18.386	37.933	22.160
Entregas por desplazamiento.....	5.890	6.328	4.687			
Prestaciones fondo especial.....	914.930	941.331	967.199	903.704	867.729	814.863
Otras indemnizac. y entregas únicas..	1.149.772	1.313.917	274.941	478.635	322.934	84.640
Subsidio de recuperación.....		751				
PRESTACIONES SOCIALES.....	4.435.271	3.855.145	4.588.717	7.428.799	6.800.076	7.328.945
Ayudas de carácter social.....	8.149	6.926	7.265	4.451	4.102	3.882
Ayuda equivalente jubilación anticipada.....	4.427.122	3.848.219	4.581.452	7.424.348	6.795.974	7.325.063
OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES.....				4.584	10.138	6.520
Entregas por desplazamiento.....				4.584	7.037	6.520
Otros pagos.....					3.101	
TOTAL.....	1.424.918.317	1.515.005.536	1.628.115.434	1.734.401.215	1.860.624.065	1.998.290.354

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Murcia. Memoria.

3.6.12. EVOLUCIÓN DE LAS AYUDAS POR PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN. 2001-2007

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
Ayudas previas a la jubilación ordinaria								
Beneficiarios	125	73	26	134	104	95	49	2.398
Importe (euros)	13.875.136	9.251.846	2.064.025	18.147.584	14.616.504	13.567.033	7.318.203	353.348.386
Ayudas extraordinarias para procesos de reestructuración de empresas								
Beneficiarios	6	3	15	7	18	32	13	1.180
Importe (euros)	242.266	98.620	605.839	12.432	28.526	325.442	27.970	27.356.572
TOTAL								
Beneficiarios	131	76	41	141	122	127	62	3.578
Importe (euros)	14.117.402	9.350.466	2.669.864	18.160.016	14.645.030	13.892.475	7.346.173	380.704.958

Nota: Un mismo trabajador puede ser beneficiario de más de una ayuda si durante el ejercicio se han concedido varias ayudas extraordinarias a una misma empresa, contabilizándose tantas veces como ayudas recibe. Esto no ocurre con las ayudas previas a la jubilación ordinaria concedidas, en las que cada beneficiario percibe una única ayuda.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.6.13. EVOLUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS. 2001-2007

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (1)								
Invalidez	15.743	15.813	15.707	15.539	15.205	15.006	14.721	474.382
Jubilación	8.700	8.424	8.127	7.950	7.727	7.618	7.533	203.401
PENSIONES ASISTENCIALES	7.043	7.389	7.580	7.588	7.478	7.388	7.188	270.980
Enfermedad	1.683	1.426	1.216	1.033	880	753	627	24.282
Vejez	1.433	1.235	1.061	917	792	690	580	19.852
PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI (2)	251	191	155	116	88	63	47	4.430
Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos	12.144	10.916	9.812	8.753	7.818	7.021	6.246	48.877
Subsidio por Ayuda a Tercera Persona	9.387	8.376	7.486	6.618	5.820	5.152	4.492	33.149
Subsidio de Movilidad y Compensación por Gastos de Transporte	946	756	612	497	407	319	262	4.074
Asistencia Sanitaria y Prestación Farmacéutica	762	638	530	453	383	322	270	3.255
	2.266	2.135	1.998	1.859	1.763	1.685	1.597	14.331

Nota: Medias anuales.

(1) En enero de 2001 los beneficiarios de pensiones de invalidez de 65 y más años pasan a jubilación.

(2) El total de beneficiarios no tiene porque coincidir con la suma por clase pues un mismo beneficiario puede percibir más de una prestación.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.6. SEGURIDAD SOCIAL

3.6.14. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE MEDIO DE LAS PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS. 2000-2006

Euros/mes

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2006
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS (1).....	266,79	266,78	306,83	313,84	321,88	335,98	350,41	346,25
Invalidez.....	281,18	286,47	329,28	337,34	349,15	365,53	381,17	373,78
Jubilación.....	234,43	243,49	281,23	288,65	293,30	305,45	318,69	325,89
PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI (2).....	122,83	121,37	120,44	119,25	117,83

(1) Hasta el año 2001 son datos a 31 de diciembre, a partir de 2002 son medias anuales y se incluyen las pagas extraordinarias y la paga única por desviación del IPC.

(2) Hasta el año 2001 son datos a 1 de diciembre, a partir de 2002 son medias anuales. Incluye los subsidios de garantía de ingresos mínimos, por ayuda de tercera persona y de movilidad y compensación por gastos de transporte; no incluye atrasos ni pagas extraordinarias.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.6.15. EVOLUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN CLASE DE PRESTACIÓN. 2006-2007 (1)

	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA	
	2006	2007	2006	2007
TOTAL	25.187	28.876	1.330.432	1.421.480
Nivel Contributivo				
Contributiva.....	15.552	17.581	715.866	771.600
Trabajadores eventuales agrarios	1.124	1.995	4.518	8.605
Nivel Asistencial				
Subsidio	7.691	8.137	353.907	373.891
Eventuales agrarios (2).....			184.863	175.190
Renta agraria			19.932	26.594
Renta activa de inserción	819	1.164	51.346	65.600

(1) Medias anuales.

(2) Este subsidio está solamente implantado en Andalucía y Extremadura.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.7. APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO

3.7.1. APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO. EVOLUCIÓN DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS POR PROGRAMAS. 2001-2007

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO (1)..	67	114	116	455	337	342	343	13.815
Subvenciones financieras.....	54	-	-	-	-	-	-	4.576
Rentas de subsistencia	11	114	116	455	337	342	343	9.220
INTEGRACIÓN LABORAL DEL MINUSVÁLIDO ..	530	58	63	80	54	62	62	5.090
Centros especiales de empleo (2).....	530	58	63	57	50	53	52	4.750
Proyectos generadores de empleo.....	61	10	17	8	6	8	5	272
Mantenimiento puestos de trabajo.....	469	48	46	49	44	45	47	4.478
Trabajadores autónomos.....	-	-	-	23	4	9	10	340

(1) El total de España incluye 19 ayudas de asistencia técnica.

(2) A partir del año 2002 el concepto ayudas para proyectos generales de empleo o mantenimiento de puestos de trabajo en centros especiales de empleo hace referencia al número total de subvenciones concedidas a esos centros. Hasta el año 2001, dicho concepto recogía el número total de trabajadores –puestos de trabajo creados y/o mantenidos- por los que el centro especial de empleo recibía subvenciones.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.7.2. APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS POR PROGRAMAS. 2001-2007

Euros

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
APOYO AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES .	675.101	1.232.697	1.422.439	2.825.855	2.743.120	1.650.668	1.244.370	19.456.671
Bonificaciones de intereses de préstamos	-	-	-	-	-	-	213.708	232.770
Subvenciones por asistencia técnica.....	-	-	-	-	-	-	-	418.951
Subvenciones directas por inversión	125.776	75.726	121.690	261.008	316.891	237.453	-	3.665.053
Subvenciones por incorporación de socios trabajadores o socios de trabajo ..	291.491	975.000	1.152.000	2.420.500	2.281.000	1.272.215	889.662	10.540.611
Subvenciones para difusión, fomento y formación	257.834	181.971	148.749	144.347	145.229	141.000	141.000	4.599.286
PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO	121.382	342.000	353.400	1.365.000	1.011.000	1.026.000	1.029.000	49.322.703
Subvenciones financieras.....	85.546	-	-	-	-	-	-	12.246.150
Subvenciones por renta de subsistencia .	33.056	342.000	353.400	1.365.000	1.011.000	1.026.000	1.029.000	37.025.319
Ayudas de asistencia técnica	-	-	-	-	-	-	-	51.234
FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL E IMPULSO DE LOS PROYECTOS Y EMPRESAS CALIFICADOS COMO I+E	495.319	853.035	555.382	1.032.184	1.015.762	1.067.638	1.017.323	97.410.667
Agentes de empleo y desarrollo local.....	495.319	716.699	550.832	919.297	943.933	963.111	1.017.323	87.878.910
Estudios de mercado y campañas de promoción local.....	-	-	4.550	75.506	71.829	104.527	-	3.758.546
Proyectos y empresas calificados como I+E	-	-	-	37.381	-	-	-	5.773.211
Subvenciones contratación indefinida	-	93.277	-	-	-	-	-	-
Subvenciones financieras.....	-	43.060	-	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	1.578.154	1.943.580	3.009.262	2.523.145	2.529.755	2.940.630	3.324.190	205.634.090
Centros especiales de empleo	1.578.154	1.943.580	3.009.262	2.433.445	2.514.155	2.905.530	3.285.190	204.179.448
Proyectos generadores de empleo	547.926	520.255	1.215.338	397.496	409.559	462.994	390.556	21.410.429
Mantenimiento puestos de trabajo(1) ..	1.030.228	1.423.325	1.793.924	2.035.949	2.104.595	2.442.535	2.746.288	167.196.258
Unidades de apoyo	-	-	-	-	-	-	148.346	15.572.762
Trabajadores autónomos.....	-	-	-	89.700	15.600	35.100	39.000	1.454.642
TOTAL	2.869.955	4.371.312	5.340.483	7.746.184	7.299.636	6.684.936	6.614.883	371.824.130

(1) A partir de 2003 no se incluyen el importe de las bonificaciones del 100% de la cuota empresarial a la Seguridad Social por cada puesto de trabajo mantenido en centros especiales de empleo.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

3.7. APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO

3.7.3. APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO. EVOLUCIÓN DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR PROGRAMAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO. BENEFICIARIOS Y CUANTÍA. 2004-2005

	TRABAJADORES BENEFICIADOS		CUANTÍA (euros)	
	2004	2005	2004	2005
ECONOMÍA SOCIAL.....	2.489	1.936	7.513.752	7.919.813
Empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales.....	766	731	3.700.282	3.528.861
Asistencia Técnica en economía Social.....	473	425	95.000	89.382
Reestructuración Financiera.....	8	4	33.400	9.900
Ayuda adicional al Empleo en Economía Social.....	407	428	1.120.000	1.182.450
Difusión y Fomento de la Economía Social.....	-	-	297.080	298.309
Organizaciones Empresariales de Economía Social.....	-	-	187.000	190.000
Inversiones en Economía Social.....	835	348	2.025.989	2.565.911
Orientación Profesional en Economía Social.....	-	-	55.000	55.000

Fuente: Consejería de Educación, Formación y Empleo. Dirección General de Trabajo.

3.8.1. EVOLUCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES DE TRABAJO A EXTRANJEROS, RESUELTAS SEGÚN CLASE DE RESOLUCIÓN Y SEXO. 2001-2007

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003 (*)	2004 (*)	2005 (*)	2006 (*)	2007 (*)	2007 (*)
TOTAL								
AMBOS SEXOS	18.456	23.531	9.541	41.114	60.724	48.479	12.272	448.653
Hombres	14.635	17.241	6.070	28.691	281.252
Mujeres	3.821	6.290	3.471	12.423	167.401
CONCEDIDOS								
AMBOS SEXOS	17.360	21.406	8.222	39.530	57.299	45.823	11.091	331.625
Hombres	13.646	15.468	5.210	27.561	37.231	30.160	6.910	203.245
Mujeres	3.714	5.938	3.012	11.969	20.068	15.663	4.181	128.380
DENEGADOS								
AMBOS SEXOS	1.333	2.416	1.739	523	3.425	2.656	1.181	117.028
Hombres	1.199	2.003	1.242	331	78.007
Mujeres	134	413	497	192	39.021

Nota: A partir del año 2005 los datos se han obtenido del Anuario de Estadísticas Laborales. La Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, que entró en vigor el 21 de diciembre de 2003, en su Disposición Adicional Única establece la sustitución del término permiso por el de autorización.

(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros.

3.8.2. EVOLUCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES DE TRABAJO CONCEDIDAS A EXTRANJEROS, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD Y DEPENDENCIA LABORAL. 2001-2007

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	2001	2002	2003 (*)	2004 (*)	2005 (*)	2006 (*)	2007 (*)	2007 (*)
SECTOR DE ACTIVIDAD.....	17.360	21.406	8.222	39.530	57.299	45.823	11.091	331.625
Agrario	8.421	12.738	3.908	21.678	24.387	18.803	4.099	42.123
No agrario	4.959	8.521	4.121	16.857	29.233	24.673	6.283	255.510
Industria	1.149	1.961	846	3.356	3.828	2.713	828	22.844
Construcción	1.378	2.586	1.229	6.673	10.674	9.105	2.004	68.396
Servicios	2.432	3.974	2.046	6.828	14.731	12.855	3.451	164.270
No clasificable.....	3.980	147	193	995	3.679	2.347	709	33.992
POR SU DEPENDENCIA.....	17.360	21.406	8.222	39.530	57.299	45.823	11.091	331.625
Cuenta propia	123	176	49	411	293	384	398	7.637
Cuenta ajena	17.237	21.230	8.173	39.119	57.006	45.439	10.693	323.988

Nota: A partir del año 2005 los datos se han obtenido del Anuario de Estadísticas Laborales. La Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, que entró en vigor el 21 de diciembre de 2003, en su Disposición Adicional Única establece la sustitución del término permiso por el de autorización.

(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros.

3.8.3. EVOLUCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES DE TRABAJO CONCEDIDAS A EXTRANJEROS, POR PAÍS DE NACIONALIDAD. 1998-2004 (Continúa)

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003 (*)	2004 (*)	2004 (*)
EUROPA	53	155	268	628	1.395	867	3.071	93.447
Bosnia-Herzegovina	2	3	1	4	2	-	8	194
Bulgaria.....	7	15	79	108	163	94	374	16.923
Croacia.....	-	2	-	-	-	1	1	187
Eslovaquia.....	-	-	3	7	13	7	13	563
Polonia.....	10	18	18	27	41	59	211	4.036
República Checa	1	1	5	4	11	3	9	358
Rumania	8	16	18	63	205	134	526	48.436
Rusia.....	15	15	12	47	128	63	221	4.242
Serbia y Montenegro						4	3	356
Suiza.....	3	8	3	-	1	-		
Yugoslavia.....		1	1	1	6			
Resto Europa.....	7	76	128	367	825	502	1.705	18.152
ÁFRICA	3.498	7.817	9.923	7.718	6.491	1.930	14.905	122.834
Angola.....	2	1	4	2	1	-	1	126
Argelia.....	189	217	520	654	496	158	834	7.613
Cabo Verde.....	-	1	2	1	-	-	-	239
Egipto.....	1	-	1	7	12	8	19	372
Gambia	4	11	16	4	8	2	7	1.895
Ghana.....	7	18	28	95	60	14	85	2.326
Guinea-Bissau	1	13	5	9	8	1	11	857
Guinea Conackry	2	11	9	14	7	5	11	1.101
Guinea Ecuatorial	4	12	36	30	24	9	20	900
Malí.....	2	65	47	39	54	18	47	1.714
Marruecos.....	3.195	7.309	9.074	6.541	5.255	1.607	13.082	91.729
Mauritania.....	4	16	8	4	11	5	30	2.133
Nigeria	6	38	45	137	266	57	421	4.201
Senegal.....	54	49	81	143	251	38	268	5.736
Túnez.....	2	2	3	1	-	1	3	193
Resto Africa.....	25	54	44	37	38	7	66	1.699
AMÉRICA NORTE.....	6	11	6	7	7	4	25	1.126
Canadá.....	1	-	3	1	1	1	5	228
Estados Unidos	5	11	3	6	6	3	20	898
AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR ...	265	877	4.701	8.762	13.295	5.253	20.893	240.164
Argentina	25	34	42	40	56	73	191	16.385
Bolivia.....	6	7	48	71	188	114	333	6.040
Brasil.....	4	11	40	38	43	21	87	4.042
Colombia.....	22	53	239	403	866	551	1.468	52.884
Cuba.....	27	41	45	52	52	20	98	5.394
Chile.....	7	11	25	33	37	31	105	6.869
Ecuador	115	639	4.175	8.053	11.950	4.368	18.332	92.764
El Salvador	1	2	3	1	4	2	4	249
Méjico	10	10	-	4	6	2	2	1.081
Nicaragua	1	2	3	1	2	-	4	180
Panamá.....	1	-	1	-	1	-	2	82
Paraguay	2	2	1	-	1	1	1	854
Perú.....	18	23	22	21	33	46	150	36.294
Rep. Dominicana	19	27	41	24	27	11	47	9.965
Uruguay.....	3	6	6	7	14	6	22	3.759
Venezuela.....	3	4	5	7	9	4	24	2.365
Resto América Central y del Sur ..	1	5	5	7	6	3	23	957

3.8.3. EVOLUCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES DE TRABAJO CONCEDIDAS A EXTRANJEROS, POR PAÍS DE NACIONALIDAD. 1998-2004 (Conclusión)

	REGIÓN DE MURCIA							ESPAÑA
	1998	1999	2000	2001	2002	2003 (*)	2004 (*)	2004 (*)
ASIA.....	172	367	433	243	217	168	634	40.589
Bangladesh.....	-	-	2	1	3	1	6	801
Corea del Sur.....	2	3	-	-	-	-	-	25
China.....	131	292	331	158	122	103	409	20.396
Filipinas.....	5	3	13	12	7	-	8	4.076
India.....	10	48	65	47	55	41	103	3.006
Irán.....	11	15	6	3	1	4	3	189
Japón.....	9	3	7	3	-	1	6	569
Pakistán.....	3	-	1	6	20	7	35	8.647
Resto Asia.....	1	3	8	13	9	11	64	2.880
OCEANÍA.....	-	-	-	1	1	-	1	89
APÁTRIDAS.....	-	2	1	1	-	-	1	22
OTROS.....	-	-	-	-	-	-	-	9
TOTAL.....	3.994	9.229	15.332	17.360	21.406	8.222	39.530	498.280

Nota: La Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, que entró en vigor el 21 de diciembre de 2003, en su Disposición Adicional Única establece la sustitución del término permiso por el de autorización.

(*) Datos provisionales.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Estadística de Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros.

3.8.4. EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL CONSTITUIDAS Y SOCIOS DE LAS MISMAS. 2002-2007

	2002		2003		2004		2005		2006		2007	
	Nº. sociedades	Nº. socios										
TOTAL COOPERATIVAS.....	211	855	233	953	227	995	169	743	164	815	149	637
De trabajo asociado.....	187	692	191	698	174	631	128	466	117	426	114	435
De viviendas.....	13	66	24	115	40	300	32	217	43	259	29	181
Agrarias.....	7	74	8	45	8	47	7	46	2	124	4	14
De explotación comunitaria de la tierra.....	3	15	1	6	3	10	1	3	1	3	-	-
De servicios.....	-	-	6	40	-	-	-	-	1	3	2	7
De consumidores y usuarios.....	-	-	1	4	-	-	1	11	-	-	-	-
De transportistas.....	-	-	2	45	1	4	-	-	-	-	-	-
Otras.....	1	8	-	-	1	3	-	-	-	-	-	-
TOTAL SOCIEDADES LABORALES.....	253	880	256	915	256	905	218	788	170	584	145	496
Soc. Anónimas Laborales.....	2	6	1	4	2	6	2	7	1	3	1	4
Soc. Limitadas Laborales.....	251	874	255	911	254	899	216	781	169	581	144	492

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales.

3.9. SALARIOS Y COSTE LABORAL

3.9.1. COSTE LABORAL POR TRABAJADOR Y MES, SEGÚN COMPONENTES DEL COSTE Y SECTORES DE ACTIVIDAD. IV TRIMESTRE 2007

	VALOR (euros)				ÍNDICE (1)	TASA (2)
	Total	Industria	Construcción	Servicios		
REGIÓN DE MURCIA						
COSTE TOTAL.....	2.077,1	2.394,6	2.217,5	1.943,6	143,0	4,8
Coste salarial total	1.554,8	1.831,2	1.584,5	1.465,1	144,4	5,2
Otros costes no salariales	522,3	563,4	633,0	478,5	139,0	3,5
Coste por percepciones no salariales.....	68,8	46,1	97,0	67,3		
Coste por cotizaciones obligatorias	473,7	541,8	552,8	431,1		
Subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social (-)	20,2	24,6	16,8	19,9		
Coste salarial ordinario	1.262,5	1.382,0	1.376,8	1.194,7		
ESPAÑA						
COSTE TOTAL.....	2.405,5	2.763,2	2.397,0	2.313,1	136,8	4,1
Coste salarial total	1.807,9	2.071,6	1.712,6	1.757,3	136,3	3,7
Otros costes no salariales	597,6	691,6	684,4	555,8	138,4	5,3
Coste por percepciones no salariales.....	90,8	112,7	124,5	78,4		
Coste por cotizaciones obligatorias	529,9	610,6	580,2	498,8		
Subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social (-)	23,1	31,6	20,3	21,4		
Coste salarial ordinario	1.472,9	1.641,7	1.428,1	1.437,4		

(1) Índice base año 2000.

(2) Tasa de variación sobre el mismo trimestre del año anterior.

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

3.9.2. COSTE LABORAL POR HORA TRABAJADA, SEGÚN COMPONENTES DEL COSTE Y SECTORES DE ACTIVIDAD. IV TRIMESTRE 2007

	VALOR (euros)				ÍNDICE (1)	TASA (2)
	Total	Industria	Construcción	Servicios		
REGIÓN DE MURCIA						
Coste total por hora	15,8	17,5	15,3	15,4	149,6	6,0
Coste salarial total por hora.....	11,8	13,4	11,0	11,6	151,1	6,4
Coste salarial ordinario por hora.....	9,6	10,1	9,5	9,4		
Otros costes por hora	4,0	4,1	4,4	3,8	145,4	4,7
Coste por hora extra	13,5					
ESPAÑA						
Coste total por hora	18,0	19,8	16,8	17,8	143,4	4,5
Coste salarial total por hora.....	13,5	14,9	12,0	13,5	143,0	4,1
Coste salarial ordinario por hora.....	11,0	11,8	10,0	11,0		
Otros costes por hora	4,5	5,0	4,8	4,3	144,7	5,7
Coste por hora extra	14,5					

(1) Índice base año 2000.

(2) Tasa de variación sobre el mismo trimestre del año anterior.

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

3.9.3. TIEMPO DE TRABAJO POR TRABAJADOR Y MES, SEGÚN TIPO DE JORNADA, DESAGREGACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO Y SECTORES DE ACTIVIDAD. IV TRIMESTRE 2007

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
	TOTAL	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL	Industria	Construcción	Servicios
TOTAL TRABAJADORES								
Horas pactadas.....	154,7	166,6	168,1	147,3	156,4	165,0	167,8	151,8
Horas efectivas.....	131,7	136,9	144,8	126,5	133,6	139,2	142,6	130,3
Horas no trabajadas.....	23,5	30,4	24,0	21,4	23,7	27,1	25,7	22,3
Horas extraordinarias.....	0,6	0,7	0,6	0,6	0,8	1,3	0,5	0,8
Horas pagadas.....	155,2	167,0	168,6	147,8	157,1	166,1	168,2	152,5
TRABAJADOR. TIEMPO COMPLETO								
Horas pactadas.....	170,2	171,0	171,2	169,6	169,2	170,5	171,0	168,4
Horas efectivas.....	145,2	139,9	147,3	146,3	144,4	143,7	145,2	144,5
Horas no trabajadas.....	25,8	31,9	24,5	24,0	25,8	28,3	26,3	24,9
Horas extraordinarias.....	0,7	0,8	0,6	0,7	0,9	1,4	0,5	0,9
Horas pagadas.....	170,9	171,6	171,7	170,3	170,0	171,7	171,3	169,2
TRABAJADOR. TIEMPO PARCIAL								
Horas pactadas.....	91,2	121,0	84,3	88,6	87,7	83,8	82,3	88,2
Horas efectivas.....	77,0	105,9	75,6	74,3	75,6	73,6	72,4	75,8
Horas no trabajadas.....	14,3	15,2	8,6	14,4	12,4	10,3	9,9	12,6
Horas extraordinarias.....	0,1	-	-	0,1	0,2	0,1	-	0,3
Horas pagadas.....	91,2	120,9	84,3	88,6	87,9	83,9	82,2	88,4

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

3.9.4. EVOLUCIÓN DEL COSTE SALARIAL POR TRABAJADOR Y MES. 2003-2007

	VALOR (euros)		ÍNDICE (1)	TASA (1)
	Coste salarial ordinario	Coste salarial total	Coste salarial total	Coste salarial total
I Trimestre 2003.....	1.053,7	1.139,3	105,8	6,6
II Trimestre 2003.....	1.051,8	1.211,1	112,5	6,1
III Trimestre 2003.....	1.079,0	1.184,6	110,0	5,8
IV Trimestre 2003.....	1.095,3	1.333,1	123,8	5,7
I Trimestre 2004.....	1.094,6	1.185,6	110,1	4,1
II Trimestre 2004.....	1.101,4	1.277,9	118,7	5,5
III Trimestre 2004.....	1.107,2	1.242,6	115,4	4,9
IV Trimestre 2004.....	1.126,4	1.401,4	130,2	5,1
I Trimestre 2005.....	1.131,6	1.233,5	114,6	4,0
II Trimestre 2005.....	1.155,9	1.327,5	123,3	3,9
III Trimestre 2005.....	1.158,8	1.273,3	118,3	2,5
IV Trimestre 2005.....	1.172,2	1.434,9	133,3	2,4
I Trimestre 2006.....	1.184,5	1.297,6	120,5	5,2
II Trimestre 2006.....	1.194,2	1.371,8	127,4	3,3
III Trimestre 2006.....	1.200,7	1.310,7	121,7	2,9
IV Trimestre 2006.....	1.206,8	1.478,0	137,3	3,0
I Trimestre 2007.....	1.218,9	1.344,4	124,9	3,6
II Trimestre 2007.....	1.232,6	1.404,3	130,4	2,4
III Trimestre 2007.....	1.234,4	1.344,2	124,8	2,6
IV Trimestre 2007.....	1.262,5	1.554,8	144,4	5,2

(1) Índice base año 2000; Tasa de variación sobre el mismo trimestre del año anterior.

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

3.9.5. EVOLUCIÓN DEL COSTE SALARIAL POR HORA TRABAJADA. 2000-2007

	VALOR (euros)		ÍNDICE (1)	TASA (2)
	Coste salarial ordinario por hora	Coste salarial por hora	Coste salarial por hora	Coste salarial por hora
I Trimestre 2000	6,3	6,8	87,2	4,1
II Trimestre 2000	6,8	7,7	98,1	5,1
III Trimestre 2000	7,7	8,4	107,5	5,1
IV Trimestre 2000	6,9	8,4	107,2	2,5
I Trimestre 2001	6,6	7,1	90,2	3,4
II Trimestre 2001	6,9	7,7	98,9	0,8
III Trimestre 2001	7,8	8,5	109,3	1,6
IV Trimestre 2001	7,2	8,7	110,9	3,5
I Trimestre 2002	7,0	7,6	96,9	7,4
II Trimestre 2002	6,9	7,9	101,0	2,2
III Trimestre 2002	8,3	8,9	114,5	4,8
IV Trimestre 2002	7,4	9,1	116,1	4,6
I Trimestre 2003	7,3	7,9	101,4	4,6
II Trimestre 2003	7,6	8,8	112,0	10,9
III Trimestre 2003	8,6	9,5	121,1	5,8
IV Trimestre 2003	7,8	9,5	121,6	4,7
I Trimestre 2004	7,7	8,3	106,1	4,7
II Trimestre 2004	7,9	9,2	117,3	4,7
III Trimestre 2004	8,9	10,0	128,6	6,1
IV Trimestre 2004	8,3	10,3	132,0	8,5
I Trimestre 2005	8,1	8,9	113,4	6,9
II Trimestre 2005	8,1	9,3	118,8	1,3
III Trimestre 2005	9,4	10,3	132,4	3,0
IV Trimestre 2005	8,6	10,6	135,2	2,4
I Trimestre 2006	8,2	9,0	115,4	1,7
II Trimestre 2006	8,7	10,0	127,5	7,3
III Trimestre 2006	9,8	10,7	136,7	3,3
IV Trimestre 2006	9,1	11,1	142,0	5,0
I Trimestre 2007	8,7	9,6	122,3	6,0
II Trimestre 2007	9,0	10,3	131,8	3,3
III Trimestre 2007	10,3	11,2	143,5	5,0
IV Trimestre 2007	9,6	11,8	151,1	6,4

(1) Índice base año 2000.

(2) Tasa de variación sobre el mismo trimestre del año anterior.

Fuente: INE. Encuesta Trimestral de Coste Laboral.

3.9.6. COSTES LABORALES Y ESTRUCTURA PORCENTUAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y COMPONENTES DEL COSTE. 2007

Euros

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
	Total	Industria	Cons- trucción	Servicios	Total	Industria	Cons- trucción	Servicios
COSTES LABORALES								
COSTE TOTAL BRUTO	23.406,1	26.425,3	25.096,3	22.020,0	27.673,0	31.854,5	26.820,8	26.745,6
Sueldos y Salarios	16.964,3	19.469,3	17.521,7	16.058,3	20.157,9	22.939,9	18.788,6	19.703,5
Cotizaciones obligatorias	5.584,1	6.339,8	6.531,1	5.083,6	6.305,0	7.260,1	6.866,8	5.935,8
Cotizaciones voluntarias	143,5	116,2	121,1	158,1	188,1	299,2	116,9	174,8
Prestaciones sociales directas.....	225,6	216,5	110,9	261,9	267,9	345,2	121,7	278,0
Indemnizaciones por despido	141,8	88,2	136,8	160,7	246,2	567,6	106,4	189,4
Gastos en formación profesional .	59,5	100,5	63,1	46,5	95,6	118,2	36,3	102,4
Gastos en transporte	13,1	6,8	28,2	10,4	22,1	48,1	33,9	12,9
Gastos de carácter social	8,8	19,6	6,9	6,2	39,8	68,1	10,9	38,6
Otros Gastos	265,5	68,3	576,6	234,4	350,5	208,2	739,5	310,1
SUBVENCIONES Y DEDUCCIONES..	252,8	296,5	202,3	254,9	266,9	343,8	221,4	256,0
COSTE TOTAL NETO	23.153,3	26.128,8	24.894,0	21.765,2	27.406,1	31.510,7	26.599,4	26.489,5
ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)								
COSTE TOTAL BRUTO	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sueldos y Salarios	72,5	73,7	69,8	72,9	72,8	72,2	70,5	73,6
Cotizaciones obligatorias	23,9	24,0	26,0	23,1	22,8	23,0	25,6	22,2
Cotizaciones voluntarias	0,6	0,4	0,5	0,7	0,7	0,9	0,4	0,7
Prestaciones sociales directas.....	1,0	0,8	0,4	1,2	1,0	1,2	0,4	1,1
Indemnizaciones por despido	0,6	0,3	0,6	0,7	0,9	1,3	0,3	0,7
Gastos en formación profesional .	0,3	0,4	0,3	0,2	0,4	0,4	0,1	0,4
Gastos en transporte	0,1	-	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	-
Gastos de carácter social	-	0,1	-	-	0,1	0,2	-	0,1
Otros Gastos	1,1	0,3	2,3	1,1	1,3	0,7	2,5	1,2

Fuente: INE. Encuesta Anual de Coste Laboral.

3.9. SALARIOS Y COSTE LABORAL

3.9.7. COSTES LABORALES Y ESTRUCTURA PORCENTUAL SEGÚN TAMAÑO DE LAS UNIDADES Y COMPONENTES DEL COSTE. 2007

Euros

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
	Total	De 1 a 49 trabajad.	De 50 a 199 trabajad.	De 200 y más trabajad.	Total	De 1 a 49 trabajad.	De 50 a 199 trabajad.	De 200 y más trabajad.
COSTES LABORALES								
COSTE TOTAL BRUTO	23.406,1	20.430,0	23.336,1	32.589,7	27.673,0	23.116,7	30.209,8	35.257,3
Sueldos y Salarios	16.964,3	14.609,5	17.115,4	24.061,9	20.157,9	16.724,0	21.956,9	25.956,2
Cotizaciones obligatorias	5.584,1	5.093,5	5.639,3	7.039,8	6.305,0	5.580,6	6.876,6	7.395,4
Cotizaciones voluntarias	143,5	66,0	122,0	396,8	188,1	83,3	188,1	400,7
Prestaciones sociales directas	225,6	101,1	167,3	657,6	267,9	103,0	274,9	600,2
Indemnizaciones por despido	141,8	195,7	62,0	44,5	246,2	181,3	354,1	305,0
Gastos en formación profesional	59,5	35,5	67,1	126,6	95,6	36,8	105,8	207,8
Gastos en transporte	13,1	12,2	6,5	21,2	22,1	10,7	24,0	43,8
Gastos de carácter social	8,8	5,3	10,3	18,1	39,8	12,8	64,0	77,8
Otros Gastos	265,5	311,4	146,2	223,2	350,5	384,4	365,5	270,4
SUBVENCIONES Y DEDUCCIONES	252,8	266,9	220,6	236,9	266,9	264,5	278,5	263,5
COSTE TOTAL NETO	23.153,3	20.163,1	23.115,5	32.352,8	27.406,1	22.852,2	29.931,2	34.993,8
ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)								
COSTE TOTAL BRUTO	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sueldos y Salarios	72,5	71,5	73,3	73,8	72,8	72,4	72,7	73,6
Cotizaciones obligatorias	23,9	24,9	24,2	21,6	22,8	24,1	22,8	21,0
Cotizaciones voluntarias	0,6	0,3	0,5	1,2	0,7	0,4	0,6	1,1
Prestaciones sociales directas	1,0	0,5	0,7	2,0	1,0	0,5	0,9	1,7
Indemnizaciones por despido	0,6	1,0	0,3	0,1	0,9	0,8	1,2	0,9
Gastos en formación profesional	0,3	0,2	0,3	0,4	0,4	0,2	0,4	0,6
Gastos en transporte	0,1	0,1	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Gastos de carácter social	-	-	-	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2
Otros Gastos	1,1	1,5	0,6	0,7	1,3	1,7	1,2	0,8

Fuente: INE. Encuesta Anual de Coste Laboral.

3.9.8. DIETAS Y GASTOS DE VIAJE POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y TAMAÑO DE LAS UNIDADES. 2007

Euros

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
	Total	Industria	Cons-trucción	Servicios	Total	Industria	Cons-trucción	Servicios
TOTAL	440,5	353,1	526,3	440,1	484,6	599,9	719,2	405,3
De 1 a 49 ocupados	454,8	438,7	454,4	549,9	400,2
De 50 a 199 ocupados	579,2	681,6	686,9	1.103,3	585,4
De 200 y más ocupados	284,6	441,2	791,8	1.651,4	314,9

Fuente: INE. Encuesta Anual de Coste Laboral.

3.9.9. NÚMERO MEDIO DE HORAS POR TRABAJADOR Y AÑO, SEGÚN COMPONENTES DEL TIEMPO DE TRABAJO. 1988, 1992, 1996 Y 2000

	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA
	1988	1992	1996	2000	2000
JORNADA PACTADA.....	1.770,0	1.740,6	1.583,3	1.619,4	1.644,3
JORNADA EFECTIVA.....	1.724,6	1.668,7	1.527,8	1.560,9	1.595,4
Horas Extraordinarias.....	9,8	10,6	6,9	7,4	14,4
Horas pagadas.....	5,7	7,3	13,5
Compensadas descanso.....	1,3	0,1	0,9
Horas Pérdidas.....	55,6	..	62,5	65,9	63,3
HORAS NO REALIZADAS.....	56,0	68,1	63,5	66,2	64,1
Remuneradas.....	48,5	64,9	62,2	65,5	62,7
Razones organiz., económicas y de producción.....	0,5	2,8	1,7	0,2	0,7
Horas reducción actividad.....	..	1,4	0,5	-	0,3
Horas suspensión actividad.....	..	1,3	1,3	0,2	0,4
Incapacidad temporal.....	42,4	49,4	45,0	55,8	49,4
Maternidad, motivos personales, otros.....	2,6	2,0
Maternidad.....	4,3	4,2	4,6
Motivos personales.....	3,9	2,5	3,2
Otros motivos.....	1,2	-	-
Horas pérdidas en el lugar de trabajo.....	0,3	5,6	1,0	0,3	0,8
Representación sindical o motivos técnicos.....	1,6	2,5	2,9	1,1	1,5
Otras horas no trabajadas.....	0,9	2,4	2,2	1,4	2,5
No Remuneradas.....	13,3	3,1	1,3	0,7	1,4
Conflicto Laboral.....	10,1	1,6	0,5	0,1	0,4
Otros motivos.....	3,3	1,5	0,8	0,6	1,0

Fuente: INE. Encuesta sobre el Tiempo de Trabajo en España.

3.9.10. GANANCIA MEDIA ANUAL Y PERCENTILES POR TRABAJADOR, SEXO Y ESTUDIOS REALIZADOS. 2006

Euros

	Media	P10	P25	P50	P75	P90
AMBOS SEXOS	16.585,78	7.629,94	11.206,38	14.391,17	18.565,22	27.604,86
Sin estudios	-12.345,41	-5.410,40	-9.695,84	-13.181,00	-14.977,02	-16.621,80
Educación primaria	14.160,36	6.552,52	10.707,42	13.921,96	15.869,82	20.197,73
Educación secundario I	14.377,20	7.572,60	11.030,80	13.970,06	16.392,04	21.230,33
Educación secundaria II	17.208,02	7.526,81	10.740,85	14.092,77	19.925,12	32.133,28
Formación profesional de grado medio	16.085,39	7.781,53	11.794,41	14.895,17	19.118,62	25.000,00
Formación profesional de grado superior	17.579,76	9.276,90	11.264,32	15.057,15	20.521,63	30.639,28
Diplomados universitarios	23.242,06	10.888,62	14.737,39	21.753,98	28.992,02	36.102,00
Titulados superiores	29.383,02	11.169,00	15.979,73	23.711,12	38.484,03	55.302,32
HOMBRES	18.206,44	10.707,42	12.864,48	15.033,41	19.630,54	29.595,81
Sin estudios	-13.820,98	-8.813,57	-12.579,96	-14.080,64	-15.445,97	-17.005,69
Educación primaria	15.840,17	10.707,42	12.898,94	14.467,50	16.807,31	21.484,52
Educación secundario I	15.744,41	10.821,44	12.606,56	14.520,48	17.193,81	22.446,15
Educación secundaria II	20.509,73	9.970,45	12.857,40	16.881,11	24.425,92	38.710,96
Formación profesional de grado medio	-19.076,23	-9.769,55	-14.059,59	-15.915,47	-22.424,93	-30.772,72
Formación profesional de grado superior	-21.266,72	-11.135,12	-13.771,46	-17.799,39	-26.597,10	-35.629,94
Diplomados universitarios	-25.720,12	-11.313,28	-15.224,76	-22.850,45	-32.767,50	-45.194,54
Titulados superiores	-34.394,03	-11.222,38	-18.348,76	-27.085,46	-48.085,28	-62.012,86
MUJERES	13.924,25	5.630,75	8.515,03	12.024,29	16.934,29	24.823,13
Sin estudios	-8.781,91	-3.786,30	-5.302,04	-8.882,36	-11.628,62	-13.384,63
Educación primaria	9.986,69	4.942,56	6.378,37	9.588,19	12.142,53	15.423,80
Educación secundario I	11.364,60	5.297,07	8.167,51	10.793,75	14.346,19	17.726,58
Educación secundaria II	-13.159,84	-6.066,23	-9.019,48	-11.476,72	-15.450,68	-21.630,12
Formación profesional de grado medio	-14.081,90	-6.926,12	-9.821,32	-13.797,72	-17.272,32	-20.872,16
Formación profesional de grado superior	-13.821,92	-7.028,33	-10.449,75	-12.877,90	-16.781,32	-20.332,32
Diplomados universitarios	21.246,46	10.014,24	14.702,86	20.943,63	27.393,89	32.428,61
Titulados superiores	-23.492,76	-11.169,00	-14.626,78	-21.130,75	-29.350,75	-42.889,08

Nota: Cuando la casilla está marcada con un signo '-' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra es poco fiable y hay que interpretarla con cautela.

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

3.9.11. GANANCIA MEDIA ANUAL Y PERCENTILES POR TRABAJADOR, SEXO Y TIPO DE CONTRATO. 2006

Euros

	Media	P10	P25	P50	P75	P90
AMBOS SEXOS	16.585,78	7.629,94	11.206,38	14.391,17	18.565,22	27.604,86
Duración indefinida	17.777,72	7.860,41	11.402,54	14.946,25	20.410,56	30.873,08
Duración determinada	14.227,79	7.221,96	10.845,53	13.816,61	15.899,32	20.724,11
HOMBRES	18.206,44	10.707,42	12.864,48	15.033,41	19.630,54	29.595,81
Duración indefinida	20.021,28	10.979,11	13.391,54	15.750,76	22.245,88	34.859,84
Duración determinada	14.876,61	9.996,84	12.447,96	14.254,81	15.832,87	20.099,30
MUJERES	13.924,25	5.630,75	8.515,03	12.024,29	16.934,29	24.823,13
Duración indefinida	14.332,30	5.775,94	8.802,47	12.467,36	17.426,85	25.200,00
Duración determinada	13.006,84	5.415,21	8.212,54	11.123,87	16.106,15	23.620,85

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

3.9.12. GANANCIA MEDIA ANUAL Y PERCENTILES POR TRABAJADOR, SEXO Y EDAD. 2006

Euros

	Media	P10	P25	P50	P75	P90
AMBOS SEXOS	16.585,78	7.629,94	11.206,38	14.391,17	18.565,22	27.604,86
Menos de 20 años	-11.558,22	-6.246,05	-8.265,30	-11.251,84	-14.271,30	-17.400,04
De 20 a 29 años	13.375,07	7.570,80	10.426,77	12.876,42	15.410,13	19.733,85
De 30 a 39 años	16.486,33	8.213,64	11.646,12	14.465,22	18.861,14	26.627,97
De 40 a 49 años	18.494,78	7.172,82	11.755,53	15.314,68	20.928,96	33.047,67
De 50 a 59 años	20.465,35	7.781,53	12.817,89	16.398,43	23.668,54	36.600,60
60 y más años.....	-20.419,51	-6.026,63	-13.366,11	-16.968,61	-23.905,20	-35.119,93
HOMBRES.....	18.206,44	10.707,42	12.864,48	15.033,41	19.630,54	29.595,81
Menos de 20 años
De 20 a 29 años	14.467,71	9.605,68	11.835,88	13.986,42	15.965,75	20.865,70
De 30 a 39 años	17.514,07	11.002,92	13.108,44	14.803,86	19.470,23	27.778,57
De 40 a 49 años	20.906,78	11.386,24	13.958,82	16.069,86	22.863,95	37.232,89
De 50 a 59 años	23.068,10	11.367,22	14.271,08	17.003,00	25.870,94	42.183,48
60 y más años.....	-21.256,51	-10.971,99	-13.749,36	-17.230,35	-23.905,20	-35.119,93
MUJERES.....	13.924,25	5.630,75	8.515,03	12.024,29	16.934,29	24.823,13
Menos de 20 años
De 20 a 29 años	11.877,99	5.938,39	8.479,90	11.029,17	14.478,86	17.899,93
De 30 a 39 años	14.692,90	5.925,71	9.062,24	12.900,32	17.800,66	25.420,84
De 40 a 49 años	14.516,84	5.175,21	7.926,79	12.142,53	18.568,81	28.124,40
De 50 a 59 años	-16.039,77	-4.891,62	-8.495,28	-14.111,74	-21.600,00	-28.956,18
60 y más años.....

Nota: Cuando la casilla está marcada con un signo '-' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra es poco fiable y hay que interpretarla con cautela. Las casillas con '-' no se facilitan el dato correspondiente por ser el número de observaciones muestrales inferior a 100.

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

3.9.13. GANANCIA MEDIA ANUAL Y PERCENTILES POR TRABAJADOR, SEXO Y ANTIGÜEDAD. 2006

Euros

	Media	P10	P25	P50	P75	P90
AMBOS SEXOS	16.585,78	7.629,94	11.206,38	14.391,17	18.565,22	27.604,86
Menos de 1 año	12.992,18	6.269,13	9.815,09	12.876,82	15.108,65	18.108,64
De 1 a 3 años	14.769,74	7.284,88	10.806,62	13.966,49	16.637,24	22.867,63
De 4 a 10 años	18.151,11	8.945,15	12.536,44	15.449,26	21.207,13	29.866,32
De 11 a 20 años	23.284,60	11.030,80	14.936,30	18.659,32	28.600,00	39.079,79
De 21 a 29 años	-26.506,86	-13.853,86	-16.880,04	-21.991,44	-32.613,37	-44.894,54
30 y más años	-30.870,76	-15.594,02	-20.116,22	-28.232,37	-37.988,18	-51.641,86
HOMBRES	18.206,44	10.707,42	12.864,48	15.033,41	19.630,54	29.595,81
Menos de 1 año	14.203,64	9.502,07	11.994,24	14.027,40	15.544,34	18.306,02
De 1 a 3 años	16.111,03	10.486,40	12.363,10	14.438,53	17.589,84	23.950,10
De 4 a 10 años	19.478,58	11.282,92	13.777,67	15.851,84	21.726,74	31.356,58
De 11 a 20 años	26.219,25	13.211,94	15.563,26	20.585,88	32.099,78	45.542,10
De 21 a 29 años	-28.862,55	-14.568,04	-17.193,81	-23.207,53	-36.802,72	-51.289,36
30 y más años	-33.798,23	-16.131,94	-20.430,71	-30.886,47	-40.220,41	-54.010,91
MUJERES	13.924,25	5.630,75	8.515,03	12.024,29	16.934,29	24.823,13
Menos de 1 año	10.931,50	5.297,07	7.567,35	10.050,29	13.114,98	16.958,72
De 1 a 3 años	12.819,30	5.665,50	8.479,90	11.386,78	15.494,19	21.131,01
De 4 a 10 años	15.847,29	5.949,15	10.527,35	14.063,16	19.799,89	27.293,08
De 11 a 20 años	-18.381,59	-6.552,05	-11.815,82	-16.813,24	-22.538,51	-32.370,82
De 21 a 29 años	-22.230,32	-10.978,89	-15.957,35	-21.748,29	-27.372,31	-34.104,97
30 y más años

Nota: Cuando la casilla está marcada con un signo '-' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra es poco fiable y hay que interpretarla con cautela. Las casillas con '-' no se facilitan el dato correspondiente por ser el número de observaciones muestrales inferior a 100.

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

3.9.14. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR, SEGÚN SEXO Y TIPO DE CONTROL DE LA EMPRESA. 2006

Euros

	REGIÓN DE MURCIA	ESPAÑA
AMBOS SEXOS		
Total	16.585,78	19.680,88
Público	26.435,56	26.704,76
Privado	15.772,50	19.129,50
HOMBRES		
Total	18.206,44	22.051,08
Público	-30.462,47	30.121,98
Privado	17.600,93	21.628,75
MUJERES		
Total	13.924,25	16.245,17
Público	-23.928,94	24.385,76
Privado	12.505,33	15.277,78

Fuente: INE. Encuesta de Estructura Salarial.

3.10. FORMACIÓN OCUPACIONAL

3.10.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS Y CURSOS SUBVENCIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, POR FAMILIAS PROFESIONALES. 2006-2007

	2006		2007	
	Nº. de alumnos	Cursos programados	Nº. de alumnos	Cursos programados
Actividades Físicas y Deportivas.....	149	12	123	11
Administración y Gestión.....	3.597	313	2.318	304
Agraria.....	259	24	224	22
Artes Gráficas.....	751	57	453	43
Artes y Artesanía.....	161	13	106	10
Comercio y Marketing.....	915	91	171	46
Edificación y Obra civil.....	809	62	471	54
Electricidad y Electrónica.....	488	37	244	25
Energía y Agua.....	109	6	209	14
Fabricación Mecánica.....	682	54	469	42
Hostelería y Turismo.....	535	51	543	53
Imagen Personal.....	374	26	352	25
Imagen y Sonido.....	307	25	173	13
Industria Alimentaria.....	15	4	17	8
Informática y Comunicaciones.....	2.592	258	1.702	239
Instalación y Mantenimiento.....	302	24	65	11
Madera, Mueble y Corcho.....	180	11	162	10
Marítimo Pesquera.....	-	-	-	1
Química.....	42	8	-	10
Sanidad.....	1.038	74	747	53
Seguridad y Medio Ambiente.....	661	69	172	54
Servicios Socioculturales y a la Comunidad.....	1.484	128	909	86
Textil, Confección y Piel.....	10	1	-	-
Transporte y Mantenimiento de Vehículos.....	1.139	82	775	57
TOTAL.....	16.599	1.430	10.405	1.191

Fuente: Servicio Regional de Empleo y Formación.